

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2010**

Siendo las 17:00 horas del día **24 de junio de 2010**, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicadas en la calle Argentina, Número 28, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, D. F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria del año 2010** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. **Apertura de los trabajos de la Sexta Sesión del CMDRS**
2. **Palabras de Bienvenida** (Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior, SEP)
3. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Orden del Día para la Sexta Sesión Ordinaria 2010.**
4. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2010.**
5. **Vertiente Educativa del PEC**
6. **Participación del Lic. José de Jesús Ayala Padilla.** (Director General del INCA Rural).
7. **Informe de Comisiones del CMDRS**
8. **Asuntos generales**

DESAHOGO DE LA REUNIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

ACUERDOS -----

Acuerdo 01-06/2010: Teniendo quórum a las 17:15 horas y siendo válida la sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día propuesto para la realización de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano.-----

CA

Acuerdo 02-06/2010: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 27 de mayo de 2010 en los términos planteados. -----

Acuerdo 03-06/2010: Con respecto al tema "Vertiente Educativa del PEC", este Consejo Mexicano acordó promover la colaboración interinstitucional entre la SAGARPA y la SEP a favor de los productores de bajos recursos con el objeto de elaborar un programa idóneo de capacitación que vincule a la población rural con aspectos tecnológicos especializados, desarrollo humano, organizacional y empresarial. -----

Acuerdo 04-06/2010: Procurar la colaboración de los Sistemas Producto en la elaboración del Programa de Capacitación que vincule a la población rural con aspectos tecnológicos especializados, desarrollo humano, organizacional y empresarial, ya que estas formas de organización social tienen la capacidad de focalizar las prioridades regionales y por rama de producción. -----

Acuerdo 05-06/2010: Con respecto al tema "Participación del Lic. José de Jesús Ayala Padilla, Director General del INCA Rural", este Consejo Mexicano se dio por enterado de las estrategias e informes presentados por el funcionario quien manifestó su apertura para trabajar sobre el programa de capacitación en el campo así como tratar personalmente las inquietudes de los Consejeros que lo requieran. -----

Acuerdo 06-06/2010: Que el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable emita un exhorto a los Gobernadores de los Estados para que los Comités Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable sesionen de manera continua y sean incluyentes. -----

Acuerdo 07-06/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Asuntos Legislativos" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la comisión. -----

Acuerdo 08-06/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual de la comisión. -----

Acuerdo 09-06/2010: Con respecto al tema "Informe de la Comisión de Prevención de Desastres" este Consejo Mexicano se dio por enterado del informe mensual

CA

de la Comisión. -----

Acuerdo 10-06/2010: No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 21:15 horas del día **24 de junio de 2010**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Sexta Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 24 de junio de 2010.

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA

Presidente del Consejo

ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ

Presidente Suplente del Consejo

ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ

Secretario Técnico del Consejo

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ANEXO I

SEXTA SESIÓN ORDINARIA - JUNIO 24 DE 2010
SEDE - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTES
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.	ING. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA PRESIDENTE DEL CONSEJO	
SAGARPA		ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO	
SAGARPA		ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
INCA RURAL	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL	LIC. JOSÉ DE JESÚS AYALA PADILLA, DIRECTOR GENERAL DEL INCA RURAL	
SCT	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		LIC. J. DEMETRIO ARENAS HERRERA SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN Y COTNROL
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ LIC. ROBERTO OLMEDO DIMAS FONAES
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN		C. MARCELO CABALLERO M. C. JESÚS ZAMBRANO C. PEDRO LUI LÓPEZ DÍAZ
SEMARNAT	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RCURSOS NATURALES		LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE SECTOR PRIMARIO Y REGIONAL.
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO DIRECTOR
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		LIC. ANA LIBIA LEYVA HERNÁNDEZ ASESORA DEL SPS
SS	SECRETARÍA DE SALUD		DR. JOSÉ JAVIER OSORIO SALCIDO DIRECTOR GENERAL ADJ. U.V.P.S.
CONAFOR	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL		C. JOSÉ ALFREDO RUIZ VÁZQUEZ C. JOSE ANTONIO CERVANTES
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA		C. J. FRANCISCO JAVIER PARRA ACOSTO
CONGRESO DE LA UINIÓN	CÁMARA DE DIPUTADOS		LIC. ANGEL E. SORIANO C. MARCO S. GUERRERO YUSTIS
AMUCSS	ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL, A.C.		LIC. JUAN MARIO MELENDEZ
ANEC	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.		ING. SERGIO IVAN POLANCO LÓPEZ
ANGLAC	ASOCIACIÓN NACIONAL DE GANADEROS LECHEROS, A.C.	LIC. VICENTE GÓMEZ COBO PRESIDENTE	LIC. HUMBERTO ARENAS REYES AYAZMELY A.MENDEZ A.
ANSAC	ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CAMPESINO, A.C.	ING. ALFREDO GARCÍA SOLIS	
CAM	CONFEDERACION AGRARISTA MEXICANA, PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ MERCADO, A.C.		ING. HUMBERTO SERRANO NOVELO
CCC	CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA		ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN C. JORGE O. VELAZQUEZ E.
CCI	CENTRAL CAMPEISNA INDEPENDIENTE, A.C.	LIC. RAFAEL GALINDO JAIME	LIC. ANTONIO JIMENEZ PORTILLO
CNA	CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO		C. RENE FONSECA MEDINA
CNA AGRONOMICA	CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRONÓMICA, A.C.		LIC. OSCAR PIMENTEL C. JOSÉ R. VELEZ T.
CNC	CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, A.C.	ING. ARTURO VILARINO PÉREZ	ING. ARTURO ROSALES JAIME C. JOSÉ R. VÉLEZ F.
CNPA	COORDINDORA NACIONAL PLAN DE AYALA, A.C.		SR. CARLOS RAMOS ALVA
CNPR	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, A.C.	TEC. MA. ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ	

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ANEXO I

SEXTA SESIÓN ORDINARIA - JUNIO 24 DE 2010
SEDE - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTES
COCyP	CENTRAL DE ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS, URBANAS Y CAMPESINAS, A.C.		C. MIGUEL PARDO MONTIEL MORELOS
COFUPRO	COORDINADORA NACIONAL DE LAS FUNCIONES PRODUCE		ING. CESAR RAFAEL OCAÑA ROMO
CONCAMIN	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS INDUSTRIALES		LIC. AMADEO IBARRA HALLAL
CONSUC	CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS, A.C.		LIC. ALFONSO GARZÓN MARTÍNEZ
CPM	CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A.C.		LIC. JORGE ÁLVAREZ DE LA CADENA
FCIAM	FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MÉXICO, A.C.	ING. AGUSTIN VELAZQUEZ SERVIN	C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ
FMDR	FUNDACIÓN MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL		C. GABRIELA MARTÍNEZ LÓPEZ
FNDCEM	FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CAMPO MEXICANO		C. ALEJANDRO RAMIREZ DOMINGUEZ
RDRS	RED PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE		ING. ANGEL ROLDAN PARRODI
REMUI	RED MUJERES VIGILANTES	LIC. AMPARO GUTIERREZ REYES	
UCD	UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA, A.C.		ING. ABDEU D.
UGOCM	UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO, "JACINTO LÓPEZ", A.C.	LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ AGUILERA	DR. JOSÉ ANTONIO EUAN MARTÍNEZ
UNOMDIE	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN MEXICANA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECOLOGÍA	ING. BEYMAR LÓPEZ ALTUZAR	C. RICARDO RODRÍGUEZ VICTORIA C. BERNABÉ A.
UNORCA	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES, CAMPESINAS AUTÓNOMAS, A.C.	C. ROGELIO ALQUISIRAS BURGOS COMISIONADO EJECUTIVO NACIONAL	C. MARCOS PINEDO HERNÁNDEZ
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.	MVZ. JUAN ARIZMENDI HERNÁNDEZ	LIC. PABLO SÁNCHEZ LÓPEZ
AMSDA	ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A.C.		LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
SISTEMA PRODUCTO			
	ALGODÓN	SR. JORGE ANTONIO MEDINA MEDINA	
	ARROZ	ING. PEDRO ALEJANDRO DÍAZ H.	
	CAFÉ	DR. HÉCTOR GABRIEL BARREDA NADER	
	CHILE	DR. CESAR A. FRAGOSO GARCÍA	
	DURAZNO		C. ABDIEL AGUIRRE AGUIRRE
	JAMAICA	LIC. PEDRO ALEJADRO BAUTISTA	
	NOPAL - TUNA		C. EDGAR PÉREZ CASTILLO
	NUEZ	LIC. GLORIA OFELIA BACA MÁRQUEZ	
	OLEAGINOSAS		C. NOE CERERO HERNÁNDEZ
	ORNAMENTALES		C. ESTELA GUERRA A.
	PALMA DE ACEITE		C.P. JAVIER LIVERA LEAL
	PELÁGICOS MENORES		C. GRISELLE TELLEZ GARCÍA
	PLÁTANO		LIC. YARA RUIZ ESCUDO
	TRIGO		C. JUAN MARIO DEL MORAL
	TOMATE	C. MANUEL CAZAREZ CASTRO	C. ROSARIO ANTONIO BELTRÁN C. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
	VAINILLA		C. PEDRO HERIBETO JAVIER.

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ANEXO I

SEXTA SESIÓN ORDINARIA - JUNIO 24 DE 2010
SEDE - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SIGLAS	SECRETARIA DE ESTADO	PROPIETARIO	SUPLENTES
INVITADOS ESPECIALES			
	PROCEDENCIA	NOMBRE	SUPLENTE
	CADEL	LIC. FRANCISCO AVILA MURILLO	C. ALEJANDRO RAMIREZ
	CADEL	LIC. ARCELIA SAUCEDO RANGEL	C. ARTURO MARTÍN CORONA NAVARRETE.
	CNPA-CN	C. FRANCISCO VILCHIS JIMÉNEZ	
	LOS DE ABAJO	C. ADOLFO CERQUEDA REBOLLO	
	UNORCA-CN	C. CRUZ VALLES	C. PEDRO MAGAÑA

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ANEXO II

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA- JUNIO 24 DE 2010

Lic. Francisco Mayorga Castañeda, Presidente del CMDRS (SAGARPA).- Buenas tardes tengan todos ustedes es un gusto estar en este sitio histórico tan bonito y ser recibidos por la Secretaría de Educación Pública cuyo titular el maestro Alonso Lujambio se disculpa porque fue llamado por el señor Presidente a acuerdo pero nos deja en su lugar a su Subsecretario Miguel Angel Martínez Espinosa y también nos informa el Subsecretario Rivera que asisten a esta reunión como invitados aproximadamente 50 alumnos y profesores de las escuelas Técnicas Agropecuarias lo cual también nos da muchísimo gusto y creo que es una magnífica idea que observen o participen en el desarrollo de una junta ordinaria de este importante grupo aunque no es exactamente la hora pero dado que ya está prácticamente lleno el salón daríamos inicio con los procedimientos de cajón de lecturas de actas edificación de quórum etcétera y para ello si me permiten primero le pasaría la palabra al señor Subsecretario para ver si el quiere como anfitrión dirigirnos un mensaje o hacer algún comentario y luego al subsecretario Rivera para proceder al desahogo del orden del día muchas gracias.

Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior (SEP).-Muchas gracias Lic. Francisco Mayorga Castañeda secretario de Agricultura bienvenidos sean todos ustedes a nombre del maestro Alonso Lujambio Irazábal secretario de Educación les damos la más cordial

bienvenida a este edificio sede de la Secretaría de Educación Pública considerado patrimonio de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia la Cultura la UNESCO y poseedor de enormes riquezas pictóricas y arquitectónicas se que algunos de ustedes tuvieron ya ocasión de recorrer el edificio y de que les hicieran una presentación de lo que aquí contiene y me da mucho gusto de que así haya sido porque este marco de la reunión también es un espacio para acercarse al arte que resguarda esta casa de la educación de todas y de todos los mexicanos en particular destacan el patio del trabajo y el patio de la fiesta donde el maestro Diego Rivera y otros grandes del muralismo mexicano plasmaron la vida del pueblo mexicano en particular y eso viene a cuento de la reunión de hoy en particular la vida del México Rural de principios del siglo 20 un México Rural cuya configuración como la de todo el país mucho ha cambiado desde entonces cuando el 54% de la población vivía en el campo en el México rural de hoy viven estudian y trabajan poco mas de 24 millones de mexicanas y mexicanos que significan el 23.5 % de nuestra población total de acuerdo con el conteo 2005 dato que el censo de población que precisamente hoy se lleva a cabo en estos días nos precisara con mayor exactitud el rural es un México que aunque pequeño en población resulta fundamental lo sabemos todos los aquí reunidos para el desarrollo y competitividad de nuestro país, porque es así , porque simple y sencillamente es de nuestro México Rural del cual nos alimentamos y en donde se sustenta mucho de nuestro desarrollo en el están los campos de cultivo en el están los cuerpos de agua y la acuacultura en el están los bosques y de ellos se desprende el aprovechamiento forestal en el están los corrales de ganado en el se produce mucha de la materia prima para el desarrollo de nuestra industria y algo muy importante y algo muy importante es que nuestro México Rural es poseedor y generador de una variedad impresionante de arte y cultura que es orgullo de todos los mexicanos de ahí la relevancia del análisis del debate de la reflexión y de las propuestas que general dialogo constructivo entre el gobierno federal y el congreso de la

unión con representantes de las diferentes organizaciones agrarias y de productores del sector privado así como con instituciones educativas y de investigación y con organizaciones de la sociedad civil todas y todos con un mismo objetivo fortalecer el campo e impulsar el bienestar de quienes viven en el y de el un objetivo del cual hoy conocemos los avances en las acciones que cada una de las 11 Secretarías conoceremos perdón los avances en las acciones que cada una de las 11 de las Secretarías del gobierno del presidente Felipe Calderón que participamos en este Consejo hemos desarrollado a favor del Desarrollo Sustentable, en este contexto quiero decirles hoy en la primera década del siglo 21 la escuela pública de nuestro país digna heredera de la escuela rural mexicana de principios del siglo pasado es un lugar de encuentro de todas las corrientes del pensamiento donde las y los alumnos sin distinción de ideas de creencias preferencias origen étnico o estrato social tienen la oportunidad de una formación con equidad plural incluyente y abierta al mundo una educación que nos proponemos sea de la mejor calidad es por eso que para la Secretaría de Educación Pública tiene mayor significado la presencia de ustedes estimados consejeros que revitaliza y fortalece el programa especial concurrente de apoyo al campo su participación y sus aportes para la construcción de políticas Públicas son sin duda determinantes para fortalecer el desarrollo del sector rural en México en este marco quisiera comentar que de los 268 mil millones de pesos que para el 2010 el gobierno del presidente Felipe Calderón destinó a este programa 28 mil millones de pesos se destinan al impulso educativo a través de 5 programas que como ustedes saben son oportunidades, desarrollo de capacidades, educación tecnológica agropecuaria el programa educativo rural y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, con estos programas la Secretaría de Educación Pública incentiva el acceso y la permanencia de niños y jóvenes de comunidades de pobreza extrema en instituciones educativas a través de más de 4.5 millones de becas al mes de mayo de este año para niños de 3er grado de primaria y jóvenes del último grado de bachillerato dota de infraestructura equipamiento a escuelas rurales para

desarrollar capacidades y generar mejores oportunidades en 64 mil pequeñas comunidades rurales marginadas atiende a más de 160 mil jóvenes que estudian el Bachillerato Tecnológico Agropecuario y ofrece la alternativa de realizar estudios superiores en 21 Institutos Tecnológicos con vocación rural fortaleciendo el equipamiento agropecuario con tecnologías de punta y finalmente en atención a las demandas del sector productivo se forman profesionales con estudios de posgrado y se impulsa la investigación de alto nivel para el desarrollo de tecnologías en áreas estratégicas del campo no cabe duda que el uso efectivo y transparente los recursos del programa especial concurrente nos permite vincular de manera pertinente la oferta de formación y capacitación tecnológica y agropecuaria con las necesidades y la demanda de los habitantes de los medios rurales este impulso educativo del campo se refleja además en los 420 nuevos servicios educativos autorizados de lo que va del gobierno del presidente Calderón de los cuales 334 corresponden al sistema de educación media superior a distancia y 86 a centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y en el mismo periodo se han creado 7 nuevas instituciones de educación superior en zonas rurales 2 Universidades Politécnicas la Mesoamericana y la del Golfo ambas de Tabasco 2 Universidades interculturales 1 en gro y la maya de q roo 2 Universidades Tecnológicas la de linajes en Nuevo León y la del Mezquital en Durango así como la universidad mexiquense del bicentenario también creamos las extensiones campus Comacalco de la universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la unidad académica meza del mayar de la Universidad Tecnológica de Nayarit señores consejeros tengan plena confianza que por nuestra parte y como herederos de los ideales de los grandes maestros rurales mexicanos como Rafael Ramírez Castañeda y Gregorio Torres Quintero continuaremos trabajando sin descanso para que las y los niños y jóvenes tengan educación de calidad y con equidad que merecen y que reclaman para seguir adelante porque el futuro de México pasa necesariamente por el campo muchas gracias, bienvenidos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del CMDRS (SAGARPA).- De nueva cuenta tengan ustedes muy buenas tardes sean bienvenidos a esta Sesión del Consejo nos informan que existe quórum legal por lo que declaramos formalmente instalados los trabajos de este Consejo, en consecuencia ustedes recibieron la propuesta del orden del día que no se si nos la ponen en pantalla para referencia rápida de todos ahí está, está a su consideración el orden del día tradicional en el que venimos trabajando si les parece bien sobre esto le daremos hacia adelante, como se señala ahí el primer punto en este caso el tercer punto tendría que ver con la aprobación o en su caso modificación de la propuesta de acta de este Consejo de la quinta sesión del mes pasado, pasaría el micrófono al secretario, si buenas tardes a los señores consejeros les ponemos a su consideración la aprobación de esta que es la quinta acta de la sesión ordinaria 2010 quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; queda aprobada señor Presidente, pasamos al cuarto punto de la orden del día es la presentación de la vertiente educativa del programa especial concurrente a cargo del Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa.

Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior (SEP).- Buenas tardes nuevamente separándome ahora un poquito del guión yo quise respetar el discurso que el maestro Alonso Lujambio hubiera dicho si hubiera tenido la ocasión de estar aquí frente a ustedes y en esta ocasión solamente quiero atendiendo a las instrucciones del Secretario participarles a ustedes que hemos integrado una presentación con los 5 rubros que componen la parte educativa de las actividades gubernamentales en este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dentro del Programa Especial Concurrente y en este sentido quiero agradecer la participación de los miembros de este Consejo que han venido contribuyendo a enriquecer los contenidos de los que aquí vamos a hablar quisiera para darle el peso que cada una de las instituciones ha tenido en la

preparación de los trabajos solicitarle en primer término al Ing. Ernesto Guajardo Maldonado director general de Educación Tecnológica Agropecuaria que haga uso de la voz.

Ing. Ernesto Guajardo Maldonado, Director General de Educación Tecnológica (SEP).- En atención a lo que es la orden del día habremos de desarrollar los 5 programas de la participación de la Secretaría de educación Pública en el consejo mexicano, ya que hacemos referencia a lo que sería la vertiente el sector social con sus diferentes vertientes, la agraria, la educativa, salud, social y la vertiente educativa con sus 5 programas educación agropecuaria, el programa educativo rural la universidad autónoma agraria Antonio narro, el programa de oportunidades y desarrollo de capacidades que están integrados en el consejo nacional de fomento educativo,. Este es el ejercicio presupuestal que hemos tenido en el 2008, 2009 y lo que está previsto para ejercerse en el presente año, es una inversión de un poco mas de 28 mil millones de pesos el primer programa que sería de educación tecnológica agropecuaria tiene un importante número de planteles 290 que se distribuyen en las diversas regiones agroecológicas diferente nivel de desarrollo tecnológico en zonas de alta y media marginación con presencia significativa en zonas indígenas, la educación agropecuaria estos serian los servicios educativos tiene como beneficiarios a 160 mil estudiantes y se tienen establecidas 8 redes de investigación y desarrollo tecnológico en total son cerca de 500 unidades educativas, las carreras que se imparten en este nivel medio son 15 carreras de las cuales 5 de ellas son comunes a otros subsistemas tecnológicos tales como el industrial el pesquero y 10 carreras especificas para el sector agropecuario que aquí se tiene, la línea sustantivas que tenemos en la parte de vinculación que es una tarea fundamental de la escuela rural la hemos ubicado en 12 grandes líneas la capacitación que son los cursos que con el enfoque de normas técnicas de competencia laboral el plantel educativo atiende a los productores rurales que se ubican en el entorno de las escuelas se identifica la demanda mediante los ASP se vinculan las normas técnicas de

competencia laboral se elaboran los programas de formación se diseñan los materiales didácticos y se opera el programa la transferencia tecnológica que juega un papel fundamental en este vínculo tiene que ver con la validación y transferencia de tecnología, agricultura protegida algunos ejemplos aquí aparecen que se lleva en el CEBETA de Zinacatepec Puebla la agricultura orgánica el CEBETA de Tzibin Yucatán el uso eficiente del agua, CEBETA en nieve en Zacatecas etcétera, se tienen acuerdos con otras instituciones las acciones de vinculación con la comunidad rural se destaca el desarrollo comunitario se orienta el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias rurales gracia, el servicio social de los estudiantes que juega un papel fundamental por un lado por el ser vicio que se presta pero por otro lado para cumplir con lo que la ley que manda en esta materia el rezago educativo que tiene una presencia significativa en el sector rural del país es materia de acción de trabajo de las escuelas rurales, donde se destaca los trabajos de alfabetización el complementar la educación primaria y la educación secundaria comentario que haríamos es que en muchas de las familias rurales el hecho de que su hijo estudie en un plantel de esta naturaleza es el miembro de la familia que mayor nivel educativo tiene en la familia hay una serie de expresiones de rezago y en la parte inmediata ha sido atendida por las escuelas agropecuarias, la asistencia técnica es una de la sexta línea congruencia en lo que demandan y el experto la metodología de la detección de necesidades de asistencia técnica la organización y operación de microempresas se orienta la integración y organización de figuras asociativas de productores rurales estimamos que estamos atendiendo cerca de 12 mil personas en 869 microempresas que se ubican en el entorno de las 290 escuelas agropecuarias, la parte de investigación y desarrollo tecnológico entendiéndose que el órgano rector de esta materia es el INIFAP se tiene una estrecha coordinación con este instituto donde prácticamente los campus de las escuelas, los campus experimentales de las escuelas nos sirven para llevar lo que es la investigación aplicada para validar principalmente las tecnologías que el INIFAP nos está planteando el programa de cultura y educación para la

biotecnología agroalimentaria esto lo destacamos una parte fundamental en la formación de los jóvenes lo que son las tecnologías de punta las tecnologías de vanguardia en esta parte de la ciencia estratégica y fundamental, esto lo llevamos de manera muy estrecha con la SEMARNAT a través de CONAFOR donde destacamos varias líneas lo que son los viveros forestales en las escuelas lo que es la formación de recursos humanos que CONAFOR está planteando básicamente en la producción de planta el programa de atención a discapacitados como un sector vulnerable que se tiene de una manera muy significativa en la sociedad rural y que a través de acciones de los compañeros maestros que sin ser especialistas en la materia tienen una actitud de una gran solidaridad con este sector de la población destacamos el CEBETA de Morelia Michoacán donde se atiende a niños y jóvenes con sordera profunda y discapacidad intelectual en el CEBETA de Tampico los niños y jóvenes producen quesos y dulces regionales con discapacidad intelectual y visual en el CEBETA de Villa Juárez Aguascalientes, y el CEBETA de Tetlanopán Tlaxcala mediante el programa de educación incluyente se atiende a estudiantes con discapacidades visuales el CEBETA de Mascota Jalisco a través de una empresa exitosa donde los jóvenes con discapacidad motriz aprenden a ser gente productiva entendiendo que la atención a la discapacidad no tiene un enfoque asistencialista sino que es a través de la actividad productiva como este tipo de compatriotas nuestros desarrollan mucho de sus capacidades intelectuales las acciones de vinculación con la comunidad rural la formación para el trabajo donde este vínculo juega un papel fundamental; adelante, las unidades de competencia de producción de plantas el dominio de competencias sobre la operación del tractor con implementos agrícolas donde aquí se extiende un certificado donde en él se reconoce la competencia no importa el nivel académico que tenga el productor es extenderles un documento donde se les reconoce que son competentes en el manejo de tractor en el manejo de maquinaria en la producción de planta en inseminación artificial etcétera y que en muchos de los casos es el único documento que nuestros compañeros agricultores

campesinos tienen donde la sería de educación le reconoce su capacidad su destreza y su habilidad a través de un documento oficial la vinculación interinstitucional con las diferentes dependencias son la cabeza del sector la SAGARPA la SEMARNAT la Reforma Agraria adelante y aquí destacamos los 10 resultados más relevantes de la educación tecnológica agropecuaria, la fortaleza de la reforma de la educación media superior actualizando carreras y programas impulso a la formación y actualización docente entendiendo que la calidad educativa pasa por la calidad del maestro, para fortalecer la formación de jóvenes y la capacitación de los productores la capacitación a los productores se centra en el desarrollo de capacidades se ha logrado que el 84 % de los docentes se actualicen superando el promedio nacional del 74% , adelante; la bibliografía como un aspecto fundamental que tiene que ver con la calidad el avance que se ha tenido en la eficiencia terminal del 60.7% por encima del promedio nacional estos recursos se están permanentemente auditados y se transparentan a la sociedad mediante un sistema de rendición de cuentas los retos a ampliar la cobertura mejorar los indicadores ampliar la oferta de servicios fortalecer la formación y actualización docente, hasta ahí concluyo esta primera parte.

Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior (SEP).- Muy bien, gracias para exponernos lo relativo al programa oportunidades y desarrollo de capacidades está con nosotros el Lic. Miguel Angel López Pérez, Director de Planeación del CONAFE.

Lic. Miguel Angel López Pérez, Director de Planeación del CONAFE (SEP).- Buenas tardes tengan todos y ustedes, gracias señores consejeros por darme la oportunidad al CONAFE de estar con ustedes en esta sesión voy a exponer brevemente como concurre los programas del CONAFE en el campo les comenzaría diciéndoles que el CONAFE es un organismo del gobierno federal organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública cuyo

propósito es brindar mayores oportunidades de acceso a la población que se encuentra en mayor rezago educativo sus objetivos específicos son el primero lograr acceso permanencia y logro educativo en aquellos niños, niñas u jóvenes que habitan las localidades más alejadas más aisladas en el índice de marginación, como segundo objetivo CONAFE se tiene como propósito también atender y apoyar a las escuelas de educación básica que se encuentran también en estas localidades de mayor rezago educativo y que forman parte del sistema educativo de cada uno de las entidades federativas todo esto con una estrategia de movilización y de participación de los padres de familia es decir la esencia del CONAFE está en su modelo comunitario en donde participan impartiendo la educación básica jóvenes egresados del nivel de bachillerato de secundaria que recibe una capacitación para que puedan ofrecer la educación preescolar primaria y secundaria en esos niños de mayor marginación con el apoyo de los padres de familia quienes se encargan de darles albergue y alimentación estos dos programas que tiene el CONAFE son el primero de educación inicial y básica para las niñas y niños que se encuentran en poblaciones rural e indígena es decir en el caso de preescolar para aquellas que tienen menos de 500 habitantes y para el caso de educación primaria aquellos que tienen menos de 100 habitantes el otro programa importante es el de acciones compensatorias que como ya decía que se atiende a la población que se encuentra en zonas preferentemente rurales e indígenas y en municipios que están dentro de la estrategia 100 X 100 que abarca a los 125 municipios con mayor índice de marginación COMO ya les decía el CONAFE es un organismo con personalidad jurídica propia y con patrimonios propios y tiene como tarea sustantiva desarrollo y estrategias educativas para comunidades rurales indígenas a través de estos programas que ya mencione adicionalmente el CONAFE también recibe el presupuesto que se destina al componente de educativo del programa oportunidades básicamente con este programa de oportunidades se entregan las becas a los hijos de familias que cursan entre el 3er grado de primaria y último grado de bachillerato, la educación media superior, en las

diferentes modalidades desde educación básica a bachillerato, estos programas tienen marcada incidencia tanto en el plan nacional de desarrollo no voy a detenerme ahí cuales son los objetivos que abarca o que en los cuales incida como también en el programa sectorial, por ultimo dado por respeto al tiempo me gustaría comentarles a ustedes que en el 2009 por favor la siguiente línea la que sigue por favor en el 2009 el CONAFE apoyo o destino los recursos para las becas del programa oportunidades a un total de 15 mil millones de pesos atendiendo a cerca de 4 millones de alumnos de educación básica y a mas de 500 mil alumnos de educación media superior, a través de los programas de educación comunitaria es decir preescolar primaria y secundaria se atendieron a mas de 300 mil alumnos que se ubican en más de 35 mil localidades de difícil acceso y mayor marginación, con el programa de acciones compensatorias se ha beneficiado por construcción, por útiles escolares con apoyos a las escuelas directos para mantenimiento menor en las cantidades que ahí se señala es decir en el 2009 a través del CONAFE se destinaron más de 20 mil millones de pesos para estos programas para el 2010 las metas se incrementan, por favor la que sigue y el re curso en estos mismos rubros alcanzaremos cerca de 28 mil millones de pesos, muchas gracias por la invitación es todo lo que tengo que comentarles.

Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior (SEP).- Le pediríamos ahora al Doctor Carlos García Ibarra Director general de Educación Superior Tecnológica que haga uso de la voz.

Doctor Carlos García Ibarra Director general de Educación Superior Tecnológica (SEP).- Muchas gracias muy buenas tardes con su permiso señor Secretario, señor Subsecretario, señores consejeros, me corresponde presentar lo relativo al programa educativo rural este se desprende desde el plan nacional al de desarrollo como un programa especial concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable a través del programa sectorial educativo

hemos alineado algunas de las acciones y metas para finalmente apoyarlo a través de la dirección general de educación tecnológica agropecuaria y la dirección general superior tecnológica por un lado los centros de bachillerato por otro los centros de educación superior y buscando como objetivo principal el vincular la oferta educativa con todo lo relacionado de la capacitación tecnológica que demandan los productores rurales, la que sigue aquí estamos mostrando los principales proyectos estratégicos relacionados unos con la asistencia técnica para la formación de empresas rurales por otra parte con la capacitación actualización y evaluación de todo lo que es el sector productivo laboral y rural en este caso para la integración también de los productores en los procesos productivos de tal manera que podamos facilitarles apoyo técnico de capacitación de formación y finalmente de proyectos muy relacionados también con lo que es la investigación rural una investigación que pretende ser principalmente aplicada para resolver problemas del campo con estos cuatro grandes retos y proyectos pretendemos crear más empresas y sobre todo crear empleos los programas educativos que ofrecemos en el nivel superior como complemento de lo que se explico hace un rato en el medio superior son los que aquí se pueden leer se ofertan 27 Institutos Tecnológicos y tenemos una matrícula de 23 mil jóvenes estudiantes igualmente ofrecemos programas de maestría y doctorado que aquí se relacionan donde tenemos solo en 7 tecnológicos y 5 de ellos están con programas reconocidos por su buena calidad es decir en el padrón nacional de programas de calidad del CONACYT la matrícula que ahí atendemos son 172 estudiantes y un 68% de esa matrícula esta en programas reconocidos por su buena calidad el presupuesto que hemos venido manejando en este programa educativo rural se muestra en esta tabla y únicamente mencionar que para este año 2010 tendremos 205 millones de los cuales 144 casi lo atenderá la educación media superior y en nuestro caso educación superior estamos contando con 61 millones de pesos como apoyo y las metas que nos planteamos para este 2010 es dar cursos de capacitación a productores en suma 40 mil 10 mil en nivel superior y 30 mil en medio

superior concursos diversos también este apoyo presupuestal viene a favorecer la actualización o la adquisición de nueva maquinaria y equipos para nuestros talleres y laboratorios donde 24 del nivel superior se verán favorecidos y 60 del medio superior, el avance que llevamos en esta materia en cuanto a la asignación del presupuesto ya se publicaron las reglas de operación desde diciembre se llevo a cabo la convocatoria en enero en febrero se presentaron los proyectos se dictaminan en marzo y estamos próximos a licitar con nuestros procesos para favorecer finalmente a 24 institutos tecnológicos el proyecto 2010 pretende desarrollar y adquirir materiales didácticos fortalecer proyectos de formación y capacitación mantenimiento y adquisición de maquinaria y equipo, investigación aplicada para resolver problemas del sector y un impulso muy directo a la microempresa a través de un modelo de desarrollo de empresas; hemos atendido en el nivel superior que está registrado en la Secretaría de Economía y que a través de la incubación de empresas pudiéramos favorecer todo este proceso no solo para que nuestro egresado busque empleo al termino de sus estudios sino para que pueda generar también empleo; la que sigue.

Estamos viendo los mecanismos de evaluación siempre un presupuesto nos exige una evaluación y en este caso tenemos una matriz de indicadores de resultados, hemos tenido ya evaluaciones externa a través del Colegio de Posgraduados y también de la CONEVAL estamos implementando acciones de mejora a través de las recomendaciones que nos hacen y por otro lado informamos periódicamente de los presupuestos que estamos emergiendo al H. Congreso de la Unión una vez que nos apoyaron y nos han brindado una confianza también para favorecer todo este sector rural y finalmente explicarles hay un registro en la población beneficiada que también se lleva una estadística del cómo se está apoyando directamente, la que sigue.

El alcance del programa la fecha fortalece de manera directa también a nuestro estudiantado donde en conjunto entre la media superior y la

superior tenemos 183 mil estudiantes estamos también practicando una relación muy directa en atención a la demanda del sector rural y sobre todo capacitando a productores rurales que en este caso les enteramos que hemos favorecido a 98 mil en conjunto aplicado también 60 paquetes tecnológicos que beneficiaron a más de 10 mil productores y por otra parte hemos brindado asistencia técnica también que ha desembocado en más de 20 mil productores, sería cuanto señor subsecretario. Muchas gracias.

Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior (SEP).-Le pedimos ahora al Rector de la Universidad autónoma Antonio Narro el Dr. Jorge Galo Medina Torres nos exponga los logros y los retos de esta universidad.

Dr. Jorge Galo Medina Torres , Rector de la Universidad autónoma Antonio Narro (SEP).-muchas gracias y buenas tardes señor Subsecretario, buenas tardes a los integrantes del presidium, buenas tardes a los consejeros del consejo mexicano para el desarrollo rural sustentable en este encuentro sobre la participación de la vertiente educativa en el PEC que forma parte de la ley de desarrollo rural sustentable yo quiero decirles que hace 100 años un mexicano un saltillense un agricultor tuvo el sueño de darle en mentes calificadas y entrenadas a los miles de brazos de campesinos que había a principios del siglo pasado con ello da lugar a que se creara hace 87 años una escuela privada de agricultura una pequeña escuela de agricultura en saltillo que en el 57 forma parte de la recién creada y forma parte de las instituciones fundadoras de la universidad de Coahuila en el 75 se convierte en universidad estatal y finalmente hace 4 años el 26 de abril de 2006 el gobierno federal la cámara de diputados la cámara de senadores le otorga el rango de universidad federal, organismo descentralizado de la administración Pública federal esa es la situación actual de la universidad autónoma agraria Antonio narro por ello me da mucho gusto y se los digo con toda honestidad

el que se haya podido celebrar esta reunión con junta de 2 serias , educación y agricultura que conforman las prioridades que en materia de desarrollo del campo estaban en la mente de ese agricultor don Antonio narro hace casi un siglo de existencia y lo digo porque tenemos ahora como reto con todas las instituciones y qué bueno que aquí estamos congregados todos los que participamos en materia educativa dentro del PEC para poder diseñar ese profesionista del siglo 21 que requiere el país para innovar y desarrollar tecnologías y apoyar verdaderamente al sector agropecuario yo creo que el consejo mexicano debe de valorar en la existencia de esas instituciones que conjuntamente pudiéramos aportar y hacer sinergia para trabajar en pro de los programas federales de SAGARPA y por supuesto con el componente tan importante de la educación, yo quiero decirles que ninguna reconversión puede funcionar ni aquí ni en ninguna parte del mundo ha funcionado si no hay una reconvención profesional si no hay una reorientación de los programas de estudio y podamos tener esos profesionistas que puedan capacitar desarrollar capacidades dar oportunidades y emprender un verdadero programa de educación para todo el campo para todos los productores por ello yo creo que este reto que hoy valoramos de la vinculación para nosotros representa la cuarta función de las universidades más allá de la impartiendo la docencia de la investigación de la extensión de la cultura la vinculación debería formar parte de esa cuarta función universitaria tan importante sobre todo en materia del campo mexicano, cuando me dieron a mí la oportunidad de platicar y dado el tiempo que el consejo tiene para esta reunión yo quiero decirles que el PEC representa el programa especial concurrente representa el nuevo paradigma de la administración Pública federal porque hace a un lado el programa sectorial y ahora le corresponde a las 11 instituciones a las 11 secretarías aquí representadas en el PEC de coincidir y concurrir a un espacio determinado sea municipio, sea distrito, o sea región o sea todo el país el espacio el territorio ahora se convierte en el nuevo paradigma de acción no hay cachuchas ni hay estrellas todos tenemos que trabajar en torno a los

programas regionales de acuerdo a la situación de cada célula en la que se conforma esa universidad agroecológica del país la Narro actualmente tiene una población superior a los 5 000 estudiantes estamos recibiendo estudiantes procedentes de 24 etnias en Saltillo se imparten clases de lenguas indígenas vamos ya en la decima generación de ciudadanos norteros que hablan tzotzil, tzetzil náhuatl, etcétera y hay una participación muy activa los jóvenes estudiantes trabajando en esos proyectos muchos de esos jóvenes regresan a sus comunidades como líderes profesionistas con título universitario muchos se quedan en el norte mucha gente talentosa del sur que se queda en el norte porque así los contratan pero estamos diversificados y estamos trabajando actualmente, aparte de Saltillo en la Laguna Torreón Coahuila y una nueva sede que va en su tercera generación ya de estudiantes forman una carrera de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrario, Ingeniero en Ciencias Agrarias en Cintalapa Chiapas, así que esta trabajándose ya un proyecto de carácter nacional y que yo quería aprovechar esta oportunidad con el Consejo Mexicano con la presencia del señor secretario y la representación de la Secretaría de Educación Pública para proponerles que podamos hacer sinergia con todas las instituciones que tenemos responsabilidad educativa y poder sumar esfuerzos conjuntos para dar y ofrecer soluciones concretas a todas las regiones del país en materia presupuestal la narro a tenido los últimos 2 años \$ 1,378 millones de pesos que son autorizados en la propia Cámara de Diputados y ello ha hecho posible que 2008, 2009 y 2010 el 100% de los estudiantes de la Narro estén en programas de calidad reconocidos por la Secretaría de Educación Pública tenemos que de los 15 postgrados 3 están en el padrón de excelencia estamos trabajando para incorporar al 100 los programas incorporados en este padrón de excelencia y queremos seguir sumando seguir contribuyendo al desarrollo rural sustentable; en la siguiente por favor yo quería decirles que la Narro está trabajando y con eso concluyo para dejar el espacio a preguntas si alguien tuviera en un proyecto nacional de sustentabilidad creemos que la educación rural debe de trabajar para no solo preocuparnos y

que planeta que tierra que recursos que agua les vamos a dejar a la sociedad que viene atrás de nosotros a los jóvenes sino preguntarnos y presentar soluciones a que jóvenes les vamos a dejar el país a que estudiantes y que profesionistas queremos dejarle al país y por supuesto la extensión que ellos harían a los productores y a las familias que viven en el campo mexicana la Narro está vigente quiere seguir trabajando y colaborando en el Desarrollo Rural Sustentable y creo que es una magnífica oportunidad de que estemos trabajando juntos dentro del Programa Especial Concurrente que se maneja con el presupuesto federal y que ahora tengamos la oportunidad si así se decide y así lo orientan ustedes a que todas las instituciones educativas que aquí estamos presentes podamos estrechar la relación trabajar estrechamente y poder optimizar los recursos que ahora son más escasos y que requieren utilizarse con una mayor eficiencia y transparencia; gracias por esta oportunidad en nombre de la comunidad universitaria Narro que se me haya permitido dar un breve esbozo de lo que estamos haciendo en materia de la educación pública. Muchas gracias.

Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior (SEP).-Señor Rector yo quisiera con estas intervenciones cerrar nuestra participación en lo que la exposición se refiere dejando constancia de nuestro interés manifiesto a través de lo que aquí han venido a expresar los diferentes funcionarios de las diferentes instituciones en el sentido de estrechar cada vez mejor la comunicación entre los productores rurales del sector gubernamental que aquí atiende al campo y el sector educativo en su conjunto solo en la medida en que logremos un trabajo así como se ha descrito colaborativo en esa misma mediada garantizaremos que las personas que estemos formando nuestras instituciones sean factores de desarrollo y de crecimiento económico y encuentren oportunidades de crecimiento en sus propias localidades y en sus propias comunidades muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del CMDRS (SAGARPA).- (no sé si fue el ing. Zermeño) Muchas gracias señor subsecretario y a sus colaboradores tradicionalmente durante la sesión del Consejo después de cada intervención propiciamos preguntas con la idea de aclarar conceptos enriquecer la reunión y circular un poquito las ideas y si les parece bien pediríamos apoyo a las señoritas si pasan las preguntas para que el secretario técnico nos haga el favor de ordenarlas y pues hacer el planteamiento; en lo que llegan ahí las papeletas que veo que están circulando quisiera destacar la presencia de diferentes Secretarías que forman parte de de la comisión del consejo la comisión intersecretarial del sector mexicano Lic. Demetrio Arenas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Ana Lilia Leiva de la Secretaría de Reforma Agraria, Luis Alberto López de la SEMARNAT, José Alfredo Ruiz de la CONAFOR, Marcela Caballero de la SEDESOL, Sergio Martínez y Roberto Olmedo de la Secretaría de Economía, José Javier Osorio de la Secretaría de Salud, Julio Caly de la Secretaría de Gobernación, Francisco Javier para de la CONAGUA, Angel Serrano de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados.

Ahora vamos a dar inicio una ronda de 5 preguntas tengo en primer lugar a José Cruz Valles de la UNORCA, Coordinadora Nacional le pueden pasar el micrófono,

José Cruz Valles (UNORCA).- Buenas tardes los temas que voy a plantear son asuntos que hemos estado tratando en los consejos estatales de desarrollo rural tanto en Guerrero, Oaxaca y en Durango sentimos que es el momento y es el lugar adecuado para hacer algunas observaciones en el sentido de optimizar al máximo los recursos que son para la Secretaría de Educación Pública en la práctica porque en esas comunidades hemos visto que las carreras o los recursos que se aplican en bachillerato como en telesecundaria y el tiempo que invierten los jóvenes que estudian se ven truncados porque no están preparados para bajar a las ciudades a las universidades a buscar una carrera profesional se les limita con las materias que se les da; con las

materias que se les da que no puedan acceder a la universidad por eso el planteamiento es que en la practica la educación en las zonas de alta marginación y principalmente en las comunidades indígenas que viven en la montaña y en las zonas rurales hay el factor de que los maestros llegan el martes y se van el jueves, por ahí la mayoría de los estudiantes solo termina la telesecundaria y aun con mucho esfuerzo el bachillerato pero ya no pueden acezar a las ciudades a ingresar a las escuelas o a las universidades por ahí seria cuestión de que la SEP hiciera una revisión de que las materias y las carreras que se den por la enseñanza superior en estas regiones sean adecuadas a una carrera corta para que los estudiantes puedan quedarse en sus mismas comunidades a trabajar los recursos naturales de que disponen asimismo es necesario que las organizaciones sociales pediríamos convenios para dar capacitación y asistencia técnica en el mismo sentido con carreras adecuadas para el aprovechamiento de los recursos naturales, seria todo y que tomaran en cuenta que los recursos de Educación Pública en la mayoría de las zonas indígenas de todo el país se quedan truncados vuelvo a repetir porque los jóvenes ya hasta ahí terminan y ya no pueden acezar a las universidades y también considerar que se hagan universidades campesinas en las regiones y que operen de acuerdo a las materias y trabajo para aprovechar los recursos naturales y que ya no siga el éxodo de indígenas a las ciudades, seria todo gracias;

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del CMDRS (SAGARPA).- (no sé si fue el ing. Zermeño) Gracias don José Tiene el uso de la voz el Profesor Álvaro López Ríos de la Unión Nacional de trabajadores Agrícolas. Aquí adelante por favor; posteriormente Beymar López y tendríamos dos espacios más antes de dar respuesta.

Profesor Álvaro López Ríos (UNTA).-Quisiera primero saludar el poder estar en este magnífico salón de la Secretaría de Educación Pública y segundo escuche con atención primero el discurso de bienvenida del subsecretario la justificación de no estar aquí presente el titular de esta Secretaría no es

novedad para quienes representamos al campo siempre hay excusas para funcionarios de alto nivel para salir para irse para no estar para no escuchar así que no hay problema dígame al titular de esta Secretaría, segundo lo que se ha expuesto aquí de el trabajo que realiza la SEP recuerda usted secretario a dos extraordinarios pedagogos que sería bueno que los estudiaran bien y aplicaran la pedagogía de Rafael Ramírez y de Torres Quintero porque el abandono de la practica y la teoría de estos pedagogos fue lo que le dio al traste a la Educación Rural sobre todo en este país y habría que retomar los alcances justamente de la educación rural mexicana y los principios que enarbolaba justamente Rafael Ramírez, da pena la educación en lo general en este país y si nos vamos a la educación tecnológica agropecuaria que es el tema y vinculación con el campo, pues yo hago esfuerzos trabajo en cerca de 3000 ejidos como organización no recuerdo un solo caso de vinculación de las escuelas superiores o de las medias que tiene la SEP donde se haya vinculado con algunos de los grupos que tengo con los que trabajo de manera cotidiana luego se habla del esfuerzo heroico del CONAFE que es la calidad educativa andando que no es suficiente que nos oferten calidad en el campo se requiere un esfuerzo extraordinario para hacer centros de congregación de carácter regional con otras condiciones que nos permitan llevar más calidad educativa y en cuanto al esfuerzo de otras instituciones de nivel superior como la narro lamento decirle a mi amigo rector de la narro que salen los muchachos de ahí de la UAM de Chapingo y de otras llegan con nosotros a las organizaciones y es muy pobre el nivel de conocimientos que traen los muchachos tienen que pasarse tres años en las organizaciones como la nuestra para alcanzar un nivel en el que puedan ser competitivos en el manejo de programas en la e valuación de proyectos en la formulación de proyectos y en este sentido me parece que requerimos de toda la educación media superior de este país pues vinculada con lo que hace la Secretaría de Agricultura con lo que hace la secretaria del medio ambiente con lo que hacen otras instituciones para que se pueda tener y se pueda alcanzar un sistema nacional de extensionismo que fue lo que le arrebataron al campo y

requiere ser re articulado a partir de la educación media y superior y a partir de todas las instituciones que tenemos dispersas que nadie las articula, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del CMDRS (SAGARPA).- (no sé si fue el ing. Zermeño).- Gracias profesor tiene el uso de la voz Beymar López de UNOMDIE aquí adelante.

Beymar López (UNOMDIE).- Muy buenas tardes o buenas noches a todos los presentes agradecemos esta atención que tuvo tan gentilmente la secretaría o los funcionarios de la Secretaría de Educación hacemos a los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable nosotros los que integramos el Consejo Mexicano sinceramente estamos muy preocupados por los grandes problemas que está viviendo México en problemas del medio ambiente y otros problemas que se van a vivir por los cambios climáticos así como la desarticulación que existe en la educación desde el nivel preescolar hasta el nivel profesional por eso estamos luchando para crear la Ley General de Educación Rural para el Desarrollo Sustentable ya no estamos solos los campesinos estamos auspiciados y estamos bien dirigidos por grandes personajes que se preocupan por el campo empezando por nuestro secretario de la SAGARPA que no nos abandona y está yendo con todos nosotros a hablar con los secretarios de cada uno de las dependencias que pertenecen al programa especial concurrente si nos preocupa que no esté el secretario aquí cuando el ha dicho que la base para la construcción de una sociedad incluyente y democrática es precisamente la educación y por eso hemos venido en busca de este llamado que ha hecho públicamente para hacer realidad esa nueva ley porque esa nueva ley va a complementarse con la ley del cambio climático que ya tenemos en la Cámara de Diputados y esta que estamos impulsando con el apoyo de todas las secretarías es para darle una nueva vida al campo que ha sido el sector más abandonado el sector que no necesita que haya más paternalismo ni clientelismos entonces nosotros estamos ya sumando fuerzas con las universidades e institutos de educación

superior como ahora que nos acompañan los egresados del Instituto Politécnico Nacional y Universitarios y también los que egresan del Colegio Militar así como científicos que son extracciones que vienen del campo y están muy preocupados por la situación social, la situación que está mermando a la clase campesina ahí existen dos millones 800 mil niños que no van a las escuelas entre ellos 900 mil niños campesinos que se dedican a las labores del campo porque no hay el incentivo para que se puedan meter a las escuelas y puedan seguir con esa preparación que tanto nos preocupa por eso es esa nueva ley y ahora el llamado que hace nuestra organización en el sentido que estas autoridades que tienen el compromiso de educar a los mexicanos se sumen en esa inercia que estamos nosotros impulsando desde el Consejo Mexicano del Desarrollo Rural Sustentable para prever el futuro de México precisamente porque ahí radica el principio básico de la sustentabilidad así que nuevamente pedimos en nombre de este Consejo en nombre de los amigos diputados, senadores que están sumándose a esta corriente de que podamos llevar a cabo estas nuevas leyes que tanto beneficiaran el futuro de México en este caso a todas las organizaciones que pertenecen al Consejo Mexicano y a las que están por pertenecer y a todas las corrientes ideológicas que están sumando para apoyar a los campesinos muchas gracias y gracias nuevamente porque hay unos puntos que vamos a presentar más adelante en su momento, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del CMDRS (SAGARPA).- (no sé si fue el ing. Zermeño).- Gracias Beymar, tiene el uso de la voz Carlos Ramos de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y cerramos esta ronda con Amparo Gutiérrez de la Red de Mujeres Indígenas.

Carlos Ramos (CNPA).- Muy buenas tardes agradecemos esta oportunidad de estar en este monumental espacio que nos llena de alegría y de gozo, quisiéramos y creo que es el momento adecuado para hacer una reflexión en tono de propuestas y es en el sentido que nosotros tenemos tiempo de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala estar planteando que se incorporen

dentro de las categorías de la educación y se reconozcan los procesos de educación abierta, los procesos de educación de adultos a partir de los métodos preidianos que tuviéramos a partir de esos recursos poder establecer procesos ordenados de conocimientos y corporación de conocimientos y que a partir de los temas de desarrollo en que en cada región tenemos pudiéramos con esos temas crear materias y esas materias crear procesos ordenados para que los muchachos en las distintas regiones pudieran tener alternativas también en el área no escolarizada pero también de adquisición e incorporación de conocimientos y en proceso teórico práctico y en ese sentido nos parece que es importante el escenario lo hemos venido planteando en la cámara de diputados en varias ocasiones y dentro del área de presupuesto y nos parece un escenario importante para poder iniciar un debate en donde se reconozcan estos mecanismos de conocimiento que en otros países ya se han establecido y sería para nosotros en términos del campo consideramos un elemento muy importante para activar el desarrollo y sobre todo arraigar a la población y evitar el éxodo, muchas gracias a todos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del CMDRS (SAGARPA).- (no sé si fue el ing. Zermeño).- Gracias Carlos, Amparo Gutiérrez tiene el uso de la voz.

Amparo Gutierrez (REMUI).- Buenas tardes a todos yo si quisiera hacer tres planteamientos aprovechando esta gran oportunidad que se nos da estando aquí con funcionarios de tan alto nivel a parte de la Secretaría de Educación Pública es lamentable también que no esté el secretario a mi me hubiera gustado mucho expresar esto de viva voz hacia el primero que nada yo creo que si sería muy importante que se retomara de manera un poco más seria y más formal la situación de la educación multicultural a todos niveles en las comunidades indígenas y que esto incluso llegara a grados universitarios porque mientras esto no se de cómo un hecho real y de manera generalizado en realidad las comunidades siempre vamos a estar limitados porque

nuestros muchachos carecen por completo de oportunidades para acceder a estos grados porque tendrían que salir de sus comunidades ir a las grandes capitales lo que implicaría una gran cantidad de recursos por parte de sus familias para que esto se pudiera llevar a cabo pero yo si quisiera hacer hincapié en la que existe actualmente como son la situación de las telesecundarias y como es la situación de que en grado superior hay un grado de problemas de normativas que impiden que proliferen instituciones de educación superior de carácter multicultural y que esto limita por completo entonces el desarrollo en cuestiones de las comunidades pero también quisiera hacer hincapié que la educación que hasta ahorita dan fuera de la elemental que es inicial y primaria la secundaria se concreta a hacer el cumplimiento a nivel de la figura de telesecundarias que es una educación de pésima calidad un solo maestro que no es maestro que no fue normalista imparte todas las materias en todos los grados en un único salón obviamente sin ninguna instalación de laboratorios ni de otros recursos mas que tienen las secundarias completas y que obviamente carece de ninguna practica vinculatoria con el campo y con las actividades productivas que se tiene con las comunidades que están establecidas , con esto nuestros muchachos ya llevan un paso perdido porque los que quieren tratar de ingresar a media superior a nivel de prepa a nivel de universidad ya no pueden su nivel académico no alcanza para estar al nivel de los que pudieron y tuvieron la oportunidad de estar en secundarias técnicas completas para los que tuvieron la oportunidad de tener bachilleratos tecnológicos para nuestros muchachos para nuestros hijos esto está perdido yo si quisiera que esto se vislumbrara bien porque si la constitución establece la obligatoriedad de la educación básica y por lo menos ahora en Michoacán la obligatoriedad de la educación superior de nada sirve si esta es de mala calidad, de nada sirve si a nuestros muchachos los condenan desde ahorita a no poder acceder a esos niveles y si acceden a reprobado definitivamente por su bajo nivel académico con lo que lleguen y no porque sean tontos o porque sean ineptos sino porque simplemente no se les dotó de los conocimientos y porque no

tuvieron la infraestructura necesaria en sus escuelas para poder en realidad aprender todo este conjunto de elementos que les pudiera abrir las puertas en las universidades y por tanto ser impulsores y por tanto en realidad ser el futuro de nuestras comunidades impulsar regresar a fomentar el desarrollo llegar en realidad a hacer avanzar nuestros procesos de desarrollo con identidad me parece que esto tendría que ser muy importante que se revisara me parece que hay un esfuerzo de muchas organizaciones vinculados con muchos gobiernos que quieren que la educación superior mejore en calidad que quieren que cada día un mayor número de muchachos indígenas de regiones pobres lleguen a las universidades pero sin poder revisar con atención todo esto desde abajo esto no va a ser posible lo descartamos desde antes del partido no tienen las condiciones no tienen las economías no tienen las infraestructuras ojala quien representa la Secretaría pueda hacer llegar esta postura al señor secretario y sin tomar en consideración estas cuestiones para dar cultura pero cultura con calidad para dar educación pero educación vinculada a la producción para dar desarrollo pero desarrollo vinculado con la educación pero con la educación de los propios que viven en estas comunidades pobres y en estas comunidades indígenas, gracias.

PARTE II

Muchas gracias, Don José Cruz, Don Álvaro López, Don Beymar López, Carlos Ramos, Doña Amparo Gutiérrez, creo las preocupaciones que ustedes expresan en buena medida son compartidas por el sector educativo y si me lo permiten, las agruparía en 6 bloques que están reiterados en las exposiciones que acabamos de escuchar. La preocupación relativa a la calidad de la educación, esta preocupación es transversal a todo el sistema educativo y

está reflejada en los esfuerzos que desde educación básica, hasta educación superior, se están realizando por nuestro sector. Simplemente repasen los periódicos de los días de ayer y de hoy y se darán cuenta de que estamos abriendo por tercer año consecutivo el concurso para el otorgamiento de plazas en el sector educativo. Este tema que ya está tomando carta de naturalización entre nosotros va a ser en nuestro horizonte del mediano plazo un punto de quiebre en la búsqueda de la calidad de la educación. No es lo mismo utilizar mecanismos aleatorios en ocasiones clientelares para el otorgamiento de plazas que lanzar concursos públicos, para que por el merito de cada uno por la capacidad de cada uno se demuestre que se es mejor que otro y se demuestre que se tiene los meritos suficientes para estar frente a un grupo en educación básica. Podríamos poner muchos ejemplos; desde la serie de acreditaciones que en los niveles de educación superior se están haciendo para las instituciones, las carreras de las diferentes instituciones, etc. Se podría hablar en el caso de medio superior de la reforma al bachillerato, del programa de formación de docentes, del programa de formación de directivos, del la instalación del Consejo para la Evaluación de la Media Superior, etc., podemos poner muchos ejemplos. Compartimos su preocupación, es lo que quiero dejar reflejado por la calidad de la educación. También compartimos su preocupación por la cobertura en la educación, si bien es cierto que la cobertura es prácticamente es universal en educación básica y que esta cobertura hay que acompañarle con un esfuerzo por lograr la calidad en la educación en estos niveles, también es cierto que en materia de cobertura el sector arroja un déficit en media superior y superior déficit que este gobierno es tratando de resolver. Ya lo decía en mi intervención inicial 420 servicios educativos nuevos de media superior en el país, durante este gobierno de los cuales 334 corresponden a educación media superior a distancia y 86 a bachilleratos tecnológicos agropecuarios y 7 nuevos instituciones de educación superior, solamente destinadas a atender el sector rural. Con esto lo que estamos buscando es acortar la brecha entre lo deseable y lo real en materia de cobertura de la

educación media superior y la superior. Compartimos también su preocupación por la vinculación, es decir, por la pertinencia de la educación. Nosotros creemos que reuniones como estas nos den insumos para tener una oferta de educación media superior y superior tecnológica cada vez más pertinente, es decir cada vez más adecuada al esfuerzo de transformación que está teniendo el campo mexicano y a la forma de vivir y de ser de cada una de nuestras regiones productivas. En la medida en que a nivel institucional afinemos los mecanismos de relación que permitan acertar en la definición de la oferta educativa y en la medida en que los esfuerzos de región a región y de plante a plantel se vayan afinando para hacerlos más eficaces, en esa medida servirá el sector educativo bien a su propósito, que no solamente consista en formar personas, si no también habilitarlas para la vida productiva, garantizarles una posibilidad de ingreso, vida y garantizar a la sociedad que estos elementos bien formados sean factores de crecimiento y de desarrollo económico. Compartimos también su preocupación por lo relativo a la educación de adultos y abatimiento del rezago educativo. En este sentido nada menos en un par de semanas estaremos dando el banderazo de una nueva jornada, una especie de servicios social que hacen nuestros jóvenes de los bachilleratos tecnológicos agropecuarios en conjunto con el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), donde se acuden en un programa que se llama Tutores Comunitarios de Verano, acuden a las comunidades apoyar los esfuerzos en abatimiento en rezago educativo y estamos en vías de estrechar nuestra colaboración, ya lo decía Don Ernesto Guajardo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, a fin de que nuestros Centros de Bachillerato sean centros también que busquen el abatimiento del rezago educativo en las comunidades a las cuales pertenecen. Compartimos también la preocupación por los esfuerzos hacia la multiculturalidad. Creemos nosotros que el esquema de la reforma al bachillerato permite afinar los esfuerzos para que este propósito de incorporar enfoques multiculturales en toda nuestra oferta de formación media superior, se haga realidad, es decir en el currículo básico de todos

nuestros bachilleratos, tendrían que estar incorporados los enfoques multiculturales. Estaremos presentando a inicios del siguiente ciclo escolar un modelo que lo permita y tendríamos un currículo extendido en aquellas localidades para las cuales es necesario por su situación la incorporación de enseñanza en una lengua distinta al español por ser lengua nativa o por corresponder a localidades que asentadas incluso en zonas urbanas como la Ciudad de México, requieren una atención de este corte. Estamos compartiendo con ustedes estas preocupaciones, quiero simplemente aclarar también al final, que aquí está presente todo el sector educativo, presente educación básica a través del CONAFE, Educación Media Superior, no solamente la figura del Subsecretario, sino en la figura del Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria, está presente educación superior por dos vías: Directa e Institucional de un Director General que depende de la Subsecretaría de Educación Superior y por la vía del Rector Antonio Narro. Es decir, siéntanse en ese sentido atendidos y escuchados, porque todo el sector educativo está presente con ustedes en esta tarde. Muchas gracias.

Gracias Subsecretario.

Tenemos una gran cantidad de preguntas, damos paso con su permiso Señor Presidente a una segunda ronda, les pedimos tratar de ser breves para que INAUDIBLE.

Roma no se hizo en un día, hace un poco tiempo agricultura, en lo personal la consideraba de bajada actualmente hemos estado contemplando un cambio propiamente dicho de sistema, porque nos hemos vuelto nuevas ideas propósitos más definidos, congruentes y sobre todo creo que los campesinos nos sentimos ahora más fuertes y protegidos. No es alabanza personal pero cuando el actual Señor Secretario de Agricultura tomó las riendas de SAGARPA le dije la columna vertebral de cualquier país esta en el campo y el campo Señor Secretario esta en sus manos y a mi manera de ver lo ha llevado a cabo. El salón esta lleno, hay gente parada al fondo. Porqué? Porque todos

estamos interesados en nuestro México, estamos interesados en mejorar, en superarnos, empezando también a preocuparnos, pero ya con mucha conciencia por la gente humilde, la gente pobre, la de pobreza extrema, la que nos necesita como nosotros mañana o pasado los vamos a necesitar a ellos. Si México crece será por todos ustedes y sus representados, sino crece culpémonos primero nosotros los que dirigimos a nuestros grupos agrícolas, porque no sabemos llevar la nave a buen puerto. Las Universidades, las escuelas, la educación es un abismo con la pobreza extrema. Tenemos que vencerlo, tenemos que ganarlo para el beneficio de todos nosotros, digo de nosotros con mucho cariño porque a mi edad quien sabe cuanto me toque, pero si de los jóvenes, nuestros hijos y nuestros nietos. Gracias.

Gracias Don Jorge

De las demás Secretaría, mucho de lo que aquí se ha dicho, nada más lo toco, la desvinculación que existe que se replica en muchas otras actividades del país, a pesar de los recursos de los presupuestos que aquí se dan y a pesar de la gran estructura que tiene la SEP, que siento en lo que nos corresponde hoy en la vinculación del PEC en la parte agropecuaria esta absolutamente desperdiciada, vemos a los largo del país instituciones educativas absolutamente desvinculadas, cuando salen los muchachos ya lo dijeron hace un momento, nosotros en nuestra organización los hemos recibido, de muchos de estas, tecnológicos y universidades, no traen claro y no tienen los conocimiento básico, prácticamente con nosotros se están formando. No quiero redundar pero haría alguna pregunta ¿Cuál es mecanismo que esta utilizando la SEP en la parte del Programa Educativo Rural? ¿Cuál es el mecanismo que usan para vincularse? Porque no esta funcionado definitivamente y lo pregunto y si no busquemos como lo podemos mejorar y segunda; ¿Cómo están definiendo las áreas en las que deben de preparar a los muchachos de estas escuelas agropecuarias, en base a prioridades del campo? Porque si ustedes no se vinculan y en este caso estamos los Sistemas Producto, están las organizaciones de productores, si no tenemos por lo

menos mesas para orientar los temas y a donde debemos de incidir en las áreas de preparación de los muchachos para que podamos tener resultados en el campo. Esas dos son las preguntas y como preguntas, si las toman en cuenta y si nos toman en cuenta de aquí en adelante, por que tenemos estructura en el campo que son sistemas productores y que realmente esta reunión que propuso el Señor Secretario y Presidente del Consejo que verdaderamente tenga un seguimiento y que podamos alcanzar resultados que urgen, que urgen porque lo que hagamos ahorita tendrán repercusiones no ahora mismo, dos, tres cuatro años a mediano y largo plazo. Gracias.

Gracias Gabriel.

Tiene el uso de la voz Crispín Pérez García, Representante No Gubernamental del Sistema Producto Vainilla, posteriormente Manuel Cazáres y cerramos con Rafael Galindo.

Crispín Pérez García, Sistema Producto Vainilla.- Muy buenas tardes escuchando a Sistema Producto Café estoy con sus mismas ideas ¿Cuándo vamos a vincular tanto hijos de campesino que están saliendo de las escuelas y que nosotros como vainilleros vivimos en un empirismo, estamos produciendo vainilla, pero no innovamos y hay tanta tecnología en el campo. Somos los que dimos el origen de la vainilla sale de México, pues hoy la comercialización de este producto está en Madagascar, Europa, Francia y nosotros necesitamos de los profesionales para ver como comercializamos, como vamos a producir, el cambio climático nos está afectando, este es un producto de mucha agua, ya llueve menos, todas estas situaciones es la misma pregunta que le haría a la SEP, para ver en qué forma vamos a vincular. Porque ya hemos tenido en Veracruz convenios más bien pienso que son políticos en los que formamos un convenio entre la SEP y los productores y nunca al menos nosotros en Papantla, Veracruz esta el Consejo Nacional de Vainilleros, no tenemos técnicos y queremos ver cuándo si nos han invitado a Congreso donde son los extranjeros los que nos van a dar la

tecnología que nosotros estamos necesitando, ya es urgente porque teníamos 150 toneladas de producción de vainilla cada año y ahorita vamos para abajo. Ya conseguimos la relación de origen, ya tenemos fortalezas para que este producto que es originario de México y que tienen mucha demanda en Europa, porque todo los restaurantes gourmets necesitan este saborizante. Es la misma pregunta que hizo el Señor del Café, también la haría. ¿Cómo vamos a vincular? Porque si es necesario que nosotros tengamos. Le agradezco al Secretario Simón Treviño que nos haya ayudado mucho en esto. Vamos a seguir y queremos resultados. Muchas Gracias.

Gracias Señor Crispín.

Tiene el uso de la palabra el Señor Manuel Cazares del Sistema Producto Tomate, terminamos la ronda con Rafael Galindo de la CCI y uno de nuestros invitados a este Consejo; la Sociedad de Ex cadetes del Heróico Colegio Militar, el Ing. Alfonso Cramer.

Muy buenas tardes con su permiso Señor Secretario, compañeros del Consejo Mexicano y con respeto al presidium. Antes de ver el tema que me interesa aprovecha el foro, quiero agradecerle al Señor Secretario Ing. Jorge Zermeño, por el apoyo para que nos constituyéramos como Comité Nacional del Sistema Producto Tomate, donde participamos 9 estados de la re Pública y dentro de plan rector estamos viendo con mucha preocupación el tema de la capacitación y la importancia de vincularnos, participar o hacer un proyecto, donde podamos hacérselo a la Secretaría de Educación Pública. Estoy escuchando algunos comentarios, creo que esos comentarios me van a servir para que en un momento dado a lo mejor lo que podemos hacer es presentarle un proyecto a la Secretaría de Educación Pública, porque ustedes saben que la industria del tomate en el país es altamente generadora de empleos en el área rural, donde en algunos campos que es una de las cosas que vamos a luchar trabajan niños que en lugar de estar trabajando, deberían estar yendo a la escuela. Creremos nosotros los nueve estados que

estamos ahorita y tres que quizá se constituyan de aquí a diciembre trabajar en ese sentido, como también lo que es el medio ambiente. De donde venimos de las comunidades indígenas, también nosotros de las zonas de alta marginación nos identificamos plenamente con esa problemática. Si quisiera decirles que vamos nosotros en lo futuro acercarnos con ustedes, presentarles un proyecto, donde podamos trabajar en Alianza vinculados y que sea un trabajo en equipo, que seguramente va atraer beneficios para los productores y sobre todo a nuestras familias que viven en zonas de alta marginación. Muchas gracias.

Gracias Manuel.

Tiene el uso de la voz Rafael Galindo, Central Campesina Independiente.

Rafael Galindo (CCI).- Señor Secretario, compañeros, consejeros (as), pues que mal educado el Secretario de Educación que no vino a cumplir con un compromiso, que había hecho con todos los representantes de los productores del país. En fin así andará la educación. Mire Secretario, usted sin embargo siempre está en las reuniones, cumple con su trabajo, pero me parece que la importancia de esta reunión depende necesariamente del provecho que podamos sacar de este tipo de reuniones, porque si aquí venimos a escuchar informes pues muy loable por el esfuerzo que hacen la instituciones, pero si por otro lado, no somos capaces de convertir la propuestas, los comentarios que hacemos los consejeros en un cambio de la realidad, de nada sirve que hagamos este tipo de ejercicios. Me parece que la educación tiene que ser un instrumento muy importante en primer lugar para la creación de empleo y en segundo lugar para la transformación de la realidad del país que es donde andamos mal en todos sentidos. Revisando algunos datos de la OCDE estaba leyendo que en México el 99.6% del gasto público se usa para gasto corriente en educación y para investigación únicamente se utiliza el 0.4%, en este reglón somos los últimos en los países de las OCDE, por que los países de la OCDE destinan el 8.2 en materias de

investigación, desde ahí andamos muy mal. Por otro lado datos que maneja la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), nos dice que el 67% de los estudiantes que terminan educación Media y Superior, son los que se ocupan en empleo que no son del estudio que llevaron a cabo y del total del universo total que salen de las universidades el 45 % no tiene empleo, inclusive nos dice también que para atender la demanda educativa, la demanda de los profesionistas que egresan año con año, en el país se requiere crear 1.2 millones de empleos para satisfacer esa demanda y únicamente se produce el 13% de los empleos. Que nos dice todo este Señor Secretario, señores funcionarios de la Secretaría de Educación, la educación en México esta convertida en un desastre, no está funcionando para un objeto, para como un pivote, como un instrumento de desarrollo y prácticamente no se aprovecha el potencial, que sale de las universidades cada año. Inclusive tengo un dato 27 millones jóvenes viven en nuestro país, solo una cuarta parte asiste a escuelas de educación media y superior. Pero solo terminan el 24%. Decía Señor Secretario, ¿Cómo ligar la educación, el empleo, el desarrollo del País? Me parece que debería de haber un esquema muy estricto, muy bien estructurado, con participación si se puede de los consejeros de este Consejo, para que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Agricultura y todas las Dependencias que estén involucradas con el campo, para el próximo año poder estructurar un sistema educativo, un sistema de apoyo a la profesionalización del campo, aquí ya se hablo del extensionismo que ya no existe en nuestro país, hay mucha mano de obra profesional que no se aprovecha y no puede llegar al campesino ¿porque? Porque no hay programas de apoyos. Hay programas, hay lados dispersos de asistencia técnica, capacitación. Señor secretario pero no tenemos un esquema un sistema que permita una asesoría profesional o un extensionismo rural en nuestro país en las zonas rurales, de manera sistematizada, continua y permanente, para estar al tono de todos nuestros socios comerciales, que prácticamente que de todos los socios comerciales que tiene México somos los más atrasados, los más marginados, los que

estamos en peores condiciones económicas y tecnológicas. Propongo que de esta reunión salga un acuerdo central, Señor Secretario que trabaje la Secretaría de Agricultura y Educación en un programa para que el próximo año deberás tengamos programas para profesionalizar el apoyo a campesinos del sector social y privado que lo necesitan mucho. Muchas gracias.

Gracias Rafael.

Para cerrar damos el uso de la voz al Ing. Alfonso Cramer y cerramos esta ronda de preguntas. Nada más quisiera decir que tuve la oportunidad de hacer el recorrido de los murales que se encuentran en esta Secretaría, desafortunadamente por muchos años el gobierno federal ha financiado muchas obras de infraestructura hidráulica cancina para favorecer al sector agropecuario, sin embargo, la inversión que hace el gobierno federal no la recupera realmente el gobierno federal, son los intermediarios los que se aprovechan y lo que se hacen millonarios. Creo que todos los programas que se están llevando a cabo para elevar el nivel educativo en nuestro país. Hay un factor muy importante que no se toma en cuenta, nosotros deseando coadyuvar con el gobierno de la república a través de las diferentes delegaciones de nosotros, hemos tratado de organizar parte del sector agropecuario para que puedan vender sus productos. Sin embargo, en lo peor que nos hemos encontrado es que nos hay una identidad nacional y no hay una identidad nacional, porque ninguna autoridad se preocupa por enseñar la historia de México, es muy triste que existan profesionales y funcionarios que no conocen lo más elemental de la historia de México. Al ver estos murales créanme que me siento de orgulloso de ser militar, porque creo que lo poco que he participado con la fuerza área, he defendido sus ideales por los que ha muerto tanta gente. Les pido que hagan conciencia, el Señor Presidente de la República acaba de declarar que todo lo que se va para apoyo al sector agropecuario, no llega a la gente que realmente necesita llegar y nada más quiero decir esto, si no conocemos el pasado como

podemos entender nuestro presente y como planear nuestro futuro. Muchas gracias.

Muchas gracias a Jorge Medina, Crispín Pérez, Gabriel Barrera, Manuel Cazares, Rafael Galindo y Alfonso Cramer. Se tocan temas muy muy importantes y en lo que tenemos que ir aterrizando de una manera muy precisa. Pienso que nada puede sintetizar mejor la manera de construir la relación entre educación y los sectores productivos que una expresión que aunque que está referida a otro ámbito es aplicable a este y que la daba un jurista alemán que decía: "YO NO SE HACER ZAPATOS, PERO SI SE CUALES QUE ME QUEDAN BIEN", y creo que aquí lo que ha faltado un poco es la relación entre los que saben producir en el campo y los que saben hacer educación. De manera que podamos conectar estas 2 realidades y podamos generar espirales de crecimiento, desarrollo y sobre todo como ustedes los describen en una sociedad que se vuelve más compleja y en un mundo que se vuelve mucho más difícil, que los mercados no son lineales ni son directos, si no son globales. Hay necesidad de trabajar en diferentes ángulos. Lo que es claro para todos nosotros es que el modo de relacionarnos no es el más adecuado de los mundos, no arroja para nuestros egresados posibilidades de empleo y vida y no arreo para los productores, técnicos que inmediatamente sean capaces de a portales a las diferentes cadenas productivas y que tenemos que hacer, tenemos que trabajar en dos niveles sobre todo. En un nivel institucional que nos permita a nosotros conocer de todos los apoyos técnicos que el campo necesita, las áreas posibles, formación de capital humano para el campo, cuales son las decisivas, cruciales, más importantes en cada sector y en cada región. De esta identificación de ocupaciones para el campo que sean estratégicas definir la carta digamos de exigencias que debe contener el programa educativo a través de la generación de estándares de competencia para este tipo de actividades que nosotros podamos traducir en campos de formación aplicables a nuestros programas en aquellas regiones donde se van necesitando. Hay un esfuerzo interinstitucional, intergubernamental entre Secretaría de Desarrollo Rural y

Secretaría de Educación que tenemos que desplegar, diría de manera apremiante. Hay otro nivel de relación que solo se construye en cada región articulando la estructura educativa que en cada región este presente con su particular entorno y con las particulares necesidades de ese entorno en orden a su crecimiento y a su desarrollo. Ya les tocará exponer en algún momento no muy lejano al Secretario de Agricultura y Educación, cuales sean los por menores de esta política intersecretarial, pero quiero decirles en el otro plano estamos trabajando el día de hoy, no solamente para el campo sino para todos los demás sectores de la educación tecnológica de media superior. Formalizamos una estructura que nos permitirá replantear la manera en que hacemos vincular en nuestra educación media superior tecnológica antes de que termine este año, hacerle a ustedes y a la sociedad en su conjunto no solo a ustedes, a todos los demás sectores productivos un planteamiento de cómo podemos mejorar este relación en plano micro de plantel a plantel, de región a región. De manera articulada corresponderá a la relación entre secretarías. Este esfuerzo que estamos haciendo nosotros es correspondiente con el esfuerzo que desde educación superior se esta haciendo por lograr una mejor vinculación y es correspondiente con otros esfuerzos gubernamentales por lograr una mejor vinculación. El día de ayer nada menos inaugurábamos un foro de discusión sobre este tema en la sede de la Secretaría del Trabajo, nos interesa el tema y por supuesto que si ustedes tienen sugerencias, particulares para las cuales debamos formar personas en regiones para atender sectores específicos estamos abiertos, dispuestos, eso se los quiero decir. No solamente en la educación formal digamos en el bachillerato o en la educación superior, también en la capacitación y en el trabajo, porque no solamente es la educación formal la que debe participar, sino también nuestros de capacitación para el trabajo y también nuestra instituciones tecnológicas de nivel superior tienen capacidad de ofrecer formación continua e cursos y en talleres cortos con el contenido que a ustedes les sirvan y que entre los dos vayamos definiendo. En ese sentido estamos a sus órdenes. Quiero hacer una acotación es

evidente que nosotros no somos partidarios ni lo podemos ser, de calificar el estado de la educación como un desastre. Estamos celebrando en este el Centenario de la Revolución México y Bicentenario de Nuestra Independencia Nacional y quiero decirles, que en el México de 1910 alrededor del 80% de los mexicanos eran analfabetas. Hoy el país tiene un 6% de analfabetismo global y eso no puede calificarse de ninguna manera de desastre educativo. Esta generación de mexicanos tiene en promedio mayor escolaridad que sus padres y eso no puede calificarse de desastre educativo. Quiero decir con toda claridad y con toda contundencia en respeto a la historia a la memoria colectiva, al conocimiento del presente y a la proyección de futuro de que aquí se hablaba, que ha habido en nuestra trayectoria en educación un crecimiento progresivo, un esfuerzo descomunal por alfabetizar al pueblo de México y por incrementar los grados de escolaridad, pero también quiero decirles que no estamos de ninguna manera satisfechos con el estado de la educación, necesitamos crecer más rápido y mejorar en los rubros que ustedes y a nosotros nos preocupan, pertinencia, calidad, cobertura de la educación. Gracias.

Damos fin a esta participación de este cuarto punto de la orden del día, tengo algunas preguntas que en la siguiente tanda van ser las primeras, para ser contestadas y antes de pasar al quinto punto del orden del día, tiene el uso de la palabra el Presidente del Consejo, el Lic. Francisco Mayorga Castañeda.

Muchas gracias. Tengo dos noticias que compartir con una reflexión, la primera noticia es que ya se definieron los **términos de referencia entre la Secretaría de Agricultura y la OCDE para el trabajo de extensionismo rural** que les hemos venido platicando, creo que cualquier esquema de extensionismo rural formal, bien planteado tiene que pasar por las estructuras y por los contenidos educativos. No me lo imagino, ajeno o paralelo a eso, creo que para los que han pedido que fuéramos concretando ya saliendo con acuerdos de esta reunión o con tareas concretas a partir de

aquí que se inicia este proceso gracias a la comprensión y el apoyo del Dr. José Ángel Gurria Presidente de la OCDE, vendrá pese a consulta, conocimiento o profundización de lo que ahí existe, porque coincido con el Subsecretario, no estamos partiendo de cero, hay mucho esfuerzo acumulado, partiendo de lo que hay, como le damos un alineamiento, como decir el Prof. Álvaro López, más congruente. El otro anuncio es que también el día de hoy **se instaló formalmente el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología del Sector Acuícola y Pesquero**, todos los institutos público y privados que están ejerciendo alguna investigación en materia de acuicultura y pesca se están armando en una red bajo la coordinación del instituto nacional del pesca y de la CONAPESCA, precisamente para lo que hoy mismo en esta tarde estamos comentando, una mejor vinculación de la investigación con la producción y quedamos en ese inicio de este sistema de que también las Fundaciones PRODUCE serían la vía por un lado para difundir los trabajos que se estén haciendo en esta red, pero otro, para conseguir financiamiento, para conseguir fondeo, en esta red. Son dos cosas muy concretas que pueden abonar al anhelo de todos nosotros de ir avanzando en este tema. Ahora otras sugerencias, es participar en los contenidos de la educación y creo aquí los Sistemas Producto nos pueden ayudar a focalizar muchísimo esos contenidos, porque además los sistemas producto en su gran mayoría tienen connotaciones regionales muy claras, no están dispersos al azar en todo el país, sino están focalizados en ciertas áreas, regiones, de manera que la vinculación con los institutos de enseñanza o investigación, locales o regionales puede ser muy fuerte y de gran beneficio. Y tan se pueden hacer este tipo de cosas, que por ejemplo con el tema de la desertificación del camarón mexicano así Estado Unidos, en un par de días por decirlo así, se armo todo un procedimiento masivo de capacitación a pescadores en 8 puertos del país con la participación del INCA RURAL, donde se le está explicando a las tripulaciones de los barcos camaroneros, por un lado cuales son los fundamentos legales para obligar a los excluidores de tortuga y como en la práctica hacerlo y ahí están los involucrados los

capitanes y las tripulaciones de los barcos. Ante un problema muy concreto si somos capaces de dar respuestas muy concretas y rápidas, masivas, porque no somos capaces por ejemplo de hacer un esfuerzo similar, en el manejo de plaguicidas, nutrición vegetal, Reglas de Operación de la Secretaría. De manera que podamos masificar el conocimiento y conocimientos prácticos y útiles, para beneficio de nuestros productores y pescadores. Lo quería simplemente dejar allí a reserva de que sigan surgiendo en esta reunión de hoy en la tarde, más ideas y más acuerdos interinstitucionales y con la participación de ustedes. Muchas gracias.

Gracias Presidente.

Ahora si damos pasos al 5°. Punto del Orden del Día, que es la participación del Lic. José de Jesús Ayala Padilla, quien es el Director General del Instituto INCA RURAL, adelante Jesús.

Con su permiso Señor Secretario, muy buenas tardes a todos, señores consejeros muy honrado como titular del INCA poder exponerles las tareas, las aspiraciones, las funciones, atribuciones, esfuerzos del INCA, ustedes y ojala recibir sus reflexiones, comentarios, criticas. Buenas tardes a todos que están por aquí acompañándonos. Igualmente con muchísimo gusto en este recinto tenemos en el que estamos. Mi exposición la constaba primero para ubicar cuales es el fundamento del INCA, fundamento legal, los objetivos, orientaciones, es importante reconocer que compartamos como INCA cumple una función dentro del andamiaje normativo y las aspiraciones de la política nacional. Que estrategias estamos conduciendo para contribuir acercarnos hacia esas aspiraciones, cuales son los mecanismos de concertación que estamos teniendo con los diferentes unidades responsables de programas, para ser el aporte de coordinación y articulación de la capacitación y asistencia técnica en el sector rural. Finalmente terminaré haciendo algunas reflexiones sobre retos que veremos hacia adelante. Primero esos son los elementos que están en la diapositiva del marco legal

que le da sustento al INCA. Esta fundamentada en el Mandato Constitucional Art. 27 a la SAGARPA entrega la responsabilidad de promover el desarrollo rural integral en la propia ley de Desarrollo Rural Sustentable que constituye el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral. El INCA RURAL es el servicio nacional de este sistema. Es la Secretaría Ejecutiva del Sistema. El Sistema es una propuesta de la Ley que busca precisamente mucho lo que estamos conversando en esta tarde, busca darle sistematicidad a los esfuerzos de asistencia técnica y capacitación que todas las instituciones que concurren al sector realizan. En la Ley esta planteada esta búsqueda de articulación de coordinación, esfuerzos sistemáticos que nos den eficiencia y mayor impacto y al INCA nos toca jugar un poco ese papel. La misión del INCA es desarrollar capacidades de la población rural de profesionales, instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño e impulso y coordinación de programas y procesos de participación. Quisiera subrayar este tema de Diseño, Impulso, Coordinación, el INCA no es un instituto de educación, el INCA es un instituto que busca desarrollar los potenciales de los centros educativos, de investigación, de profesionales del campo. Desarrollar un mercado de servicios de profesionales del campo, donde la competitividad exija la excelencia en los servicios a los productores. No somos nosotros los que como INCA deberemos de desarrollar una capacitación y asistencia técnica, eso lo deben de hacer los profesionales y las instancias que tienen esa capacidad. Pero si es nuestra función; diseñar, coordinar impulsar, orientar en función de la política pública y de los objetivos nacionales. Desde luego centrados en el desarrollo humano precepto que esta presente en la ley siempre, si no hay desarrollo de las personas no habrá manera de desarrollar organizaciones solidas incluyentes, participativas, no habrá manera generar articulación y cooperación entre productores, no habrá manera de general eficiencia productiva, no habrá manera de sostener a este país competitivamente en los mercados globales. El foco del desarrollo humano siempre estará en primer lugar desde luego. En esta lamina únicamente señalarles, desde luego reiterar los objetivos

estratégicos del SINACATRI asociados también a los de la SAGARPA que es la estructura institucional que orienta con la que nos vinculamos y nos sectorizamos como INCA en 2010 en metas de acciones y participante las que están comprometidas en los programas gubernamentales. Pero mas allá de estas metas, quisiera pasar a comentar con ustedes consejeros cuales son las estrategias que estamos desarrollando, tratar de precisar, cuales acciones estamos desarrollando durante este año y que ustedes pudieran tener claridad en que elementos estamos situando los esfuerzos en los Comités de Sistema Producto en los territorios y en las organizaciones. Las líneas de acción hacia el 2010 y 2012 para ir concretando. El INCA deberá profundizar y fortalecer su papel orientador y articulador de estrategias de interés nacional para el desarrollo y capacidades de los productores rurales. Los señalamos como una línea de acción 2010, por que seguramente ustedes saben o supieron que el INCA estaba en la posibilidad de desaparecer, se hizo una evaluación de si el INCA debiera permanecer y uno de los diagnósticos que se hacia es que si el INCA, no estaba teniendo suficiente capacidad de articular acciones de capacitación al interior de SAGARPA y también hacia el exterior de SAGARPA con otras instituciones, necesitamos fortalecer ese esfuerzo. Tenemos que concertar con las unidades responsables de los programas de SAGARPA, es decir, nosotros concertamos con las SubSecretarías de Desarrollo Rural, Agricultura, los aportes del INCA. El INCA no tiene patrimonio para ejercer, no tiene recurso para ejercer programas, son los programas de soporte de las unidades responsables de los programas con las que hacemos los convenios para operarlos. Para ello, hemos convenido sobre todo con la SubSecretaría de Desarrollo Rural una estrategia que tal como lo señala la diapositiva, busque desarrollar una red de profesionales que atienda de manera mas estable y permanente los procesos territoriales de desarrollo rural, es decir, sobre todo esta red que tenemos de prestadores de servicios profesionales, asociados a los comités municipales de desarrollo rural sustentable coordinarlos y articularlos de una manera mucho más comprometida. Ese es uno de los principales esfuerzos en este sentido de

orientar, articular, comprometernos como INCA en que efectivamente los profesionales, no únicamente los capacitamos, sino que, realicen, establezcan, procesos de desarrollo de manera consistente en los territorios y con los proyectos asociados a sistemas producto. Este es un esfuerzo de promover la articulación de redes de profesionales. En el campo actualmente tenemos profesionales que atienden las estrategias de desarrollo territorial comités municipales en los distritos y son alrededor de 2000, casi todos los municipios del país tenemos prestadores de servicios profesionales. Tenemos que articularlos, orientarlos hacia el desarrollo rural, tenemos darles mayores elementos para que promuevan que los comités municipales efectivamente representen y congreguen los intereses de los municipios y darles una configuración al alcance de los distritos en el nivel distrital, para que puedan generarse efectivamente proyectos regionales y sean acompañados por profesionales. Tenemos otra red que es toda la aquellos prestadores de servicios que son solicitados por la vía de los programas concurrentes en los estados para apoyar específicamente empresas u organizaciones y en cada uno de los estados son una cantidad importante de profesionales que apoyan esto que muy frecuentemente los hemos dejado sueltos, quiero decir sueltos, los capacitamos son parte de la red de prestadores de servicios, pero su trabajo no sabemos si efectivamente le sirve a la organización y si esa organización se este insertando en un proceso gradual de desarrollo de sus fortalezas, competencias y además lo articulamos en un proyecto regional o sectorial importante, esto es lo que estamos entendiendo por redes de profesionales y desde luego reconocer algo que se ha dicho aquí también que los activos que tenemos en este país en materia de instituciones educativas, organizaciones que dan servicios de asistencia técnica, centros de investigaciones enorme. Este esfuerzo de apoyar a los profesionales que asisten proyectos territoriales o proyectos empresariales tiene que vincularse, debemos hacer un esfuerzo enorme de vincularlo con estas instituciones estos activos locales y no mantenerlos desvinculados. La tercer línea de acción es; desde luego buscar que los esfuerzos que se realizan en

las instituciones que forman parte de este Consejo son SEMARNAT, FONAES que todos hacemos esfuerzos, tenemos profesionales que concurrimos hacia el campo en los territorios frecuentemente con las mismas estrategias de asistencia y de capacitación podamos articularnos. Que podamos compartir metodologías consistentes, pertinentes de intervención, capacitadora más fundadas en ideas de trabajar y aprender, discutir, conversar, crear estas redes, de reflexión y análisis y bajarle un poco al asunto de tener eventos, al entender la formación como estar sentados escuchando y que así se aprende. Tratar de comprometernos con proyecto y procesos consistentes donde los retos sean los que nos exijan el aprendizaje a los profesionales y a los propios productores. Un par de reflexiones antes de exponerles los convenios con los que estamos trabajando primero alrededor de la estrategia de trabajo del INCA como estamos tratando de articular el tema territorial. En esta grafica a su izquierda partimos de la existencia de los profesionales que están asignados a cada uno de los municipios, estos profesionales que están allí, los vamos empezar a vincular a nivel de grupos de cooperación distrital. De cualquier manera, cualquier profesional de los programas de soporte de la propia SAGARPA de concurrencia junto con los estados o de otras instituciones siempre llega a territorios. Nuestro esfuerzo va a ser construir estos equipos de cooperación territorial, eso esta sucediendo ya ahora, en donde estos profesionales puedan ser coordinador y motivados a reflexionar, analizar que esta sucediendo, a que podamos valorar ahí mismo su trabajo con los centros estatales de evaluación contribuirán a ese esfuerzo y finalmente los trataremos de vincular con las unidades estatales que es donde se toman las decisiones de las inversiones y los proyectos de asistencia técnica y capacitación principalmente, es decir, las instancias estatales los grupos operativos de asistencia técnica necesitamos que constituyamos federación y estados espacios de reflexión, análisis, proyección estratégica para los servicios de asistencia técnica y capacitación. Si los servicios de asistencia técnica y capacitación se siguen dispersando, pulverizando no se orientan, sobre las prioridades de cada uno de los estados

de manera que podamos vincular esfuerzos federación y estado, con este foco de articulación, procesos y fortalecer los activos locales que los centros educativos que están en nuestras regiones, efectivamente participen en estos, que los profesionales que están en los territorios sean los que crezcan junto con las organizaciones, vamos a seguir con muchas ineficiencias. Este es un poco el enfoque, necesitamos buscar que las prioridades nacionales y estatales y esto sucede en el seno de los grupos operativos de las entidades estatales converjan alinear las estrategias de las unidades técnicas; tanto SAGARPA como otras instancias, que las instituciones que hacen los esfuerzos evaluativos, converjan con nosotros a articular a los prestadores de servicios profesionales en los proyectos estratégicos. Tener claridad en de control de seguimiento y tener una evaluación en la realmente aprendamos, no una evaluación únicamente verificadora de acciones o fiscalizadora, poner más énfasis en una evaluación que nos permita comprender que es lo que no esta funcionando y en donde los beneficiarios tengan una participación no únicamente en decir si el servicio estuvo bien o mal, sino comprometidos desde diseño propio de la estrategia evaluativa. En términos de la intervención al fortalecimiento de los sistemas producto la visión que hemos trabajado junto con los Coordinadores de los Comités del Sistema Producto particularmente en la SubSecretaría de Agricultura, necesitamos fortalecer esta generación de esfuerzos desde la base de la identificación desde las redes de valor. Que los propios profesionales que están trabajando en los territorios desde el momento que esta situados allí, visualicen la construcción de las redes de valor hacia arriba, es decir, en muchos casos tenemos desvinculación muy importante entre los esfuerzos en el nivel base de los territorios, con lo que se esta generando planteamientos de política o estrategias en los Comités Sistemas Producto Estatales o en los Nacionales. Es necesario que fortalezcamos esta lógica de desarrollo, de identificación de los principales modelos económicos en los territorios, promover la articulación, cooperación y que generemos proyectos y procesos micro regionales de eficiencia colectiva, que se articulen con los comités estatales y

nacionales del sistema producto. Con una visión de integración de articulación productiva muy clara. Tenemos que tener los esfuerzos empresariales; cooperación, articulación productiva, integración de encadenamientos, visión comités de sistema producto muy claro al principio cual es la posición competitiva que ocupamos en los mercados. No podemos ignorar que estamos en un mercado muy complejo que debemos abandonar posturas de que se nos fijen los precios, pongan las mejores condiciones como queramos, cuando es una disputa muy fuerte en los mercados y que requiere que nosotros generemos estrategias inteligentes, cooperativas y de mucho esfuerzo de las instituciones y los productores. Saber bien donde estamos cuales son las restricciones que tenemos, las verdaderas oportunidades que tenemos. Generar estos esfuerzos de visión compartida entre productores primarios comercializadores y industrializadores, no es sencillo es algo muy complejo parece a veces un sueño que se puedan establecer estos esquemas muy fácilmente, decimos con mucha facilidad los esquemas de ganar ganar, es difícil construir esta cooperación, pero pareciera que no tuviéramos otra alternativa y además sabemos que los están haciendo quienes están jugando mejor en los mercados. Estos esfuerzos de integración, articulación de los encadenamientos, para compensar las asimetrías o desigualdades, desniveles que se tienen de información entre los productores primarios y quienes están más cerca de los mercados que son los comercializadores. La generación del entorno de confianza y finalmente generar proyectos compartidos de la red de valor. Ese trabajo esta orientación es la que con la que estamos trabajando junto con todos lo actores que coordinan los sistemas producto. Finalmente tenemos un par de servicios o grupos de servicios en el INCA RURAL uno es, todo el tema de la red virtual de conocimiento, es la formación en línea, tenemos diversos programas de formación en línea, aquí con la Secretaría hemos tenido mucha colaboración. El Sistema de Información, estamos capturando toda la información y organizándola en este año con todos los prestadores de servicios que van estar vinculados a las estrategias de desarrollo en SAGARPA

y en algunas de las instituciones del sector. Estamos creando una red social de profesionales, lo que queremos es crear un espacio en el que los profesionales tengan espacios virtuales para conversar con quien sea necesario, dentro todo este esfuerzo de capacitación y asistencia técnica. Y otro servicio es de evaluación acreditación y certificación el INCA RURAL preside un comité de gestión de competencias en conocer concurrimos muchas de las organizaciones que forman parte de este Consejo. Ahí este espacio es el que hemos desarrollo para general las normas técnicas de competencia laboral. Este año lo estamos tratando de enfocar mucho a que estas normas surjan de demandas efectivas del mercado, más que normas puedan ser necesarias para la operación gubernamental que es un poco común, se han generado algunas. Este esfuerzo sigue vigente desde luego, la generación de la certificación, la generación de nuevas competencias y nuestros trabajos de acreditación de profesionales, por lo menos para que participen en la red, pero creo que el tema de la acreditación de competencias la acreditación de saberes y habilidades no formalizadas, es un tema como a salido por aquí Señor Subsecretario en el que deberíamos de trabajar mucho más. Les muestro rápidamente las líneas de coordinación interinstitucional, los convenios que el INCA hace con las entidades que ustedes van ir viendo en la diapositivas y en que consisten las líneas de colaboración son todos los programas de soporte, asistencia técnica de cada una de las áreas como la Subsecretaría de Desarrollo Rural que es la entidad responsable del soporte en la Secretaría de Agricultura es un programa muy importante que es el que nos establece el fundamente y la estructura básica para poder lanzar el resto de las estrategias de capacitación en el sector. Con la Secretaría de Agricultura el tema del fortalecimiento de los sistemas productivo. CONAPESCA todo el tema precisamente de desarrollo de los temas productivo. Estos esfuerzos de capacitación como el tema de los DETS para exclusión de tortugas, en fin es un programa muy extenso. Ganadería fortalecimiento de la competitividad ganadera, es un programa junto con el INIFAP. Programa ORGANIZATE a cargo de la Coordinación General de

Política Sectorial. Estamos también coordinando el trabajo del PROMAF. El trabajo en el Trópico Húmedo junto con la Universidad Autónoma de Chapingo. El PROMAF junto con el COLPOS. En la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, hemos trabajado un convenio este año también se trabaja para la acreditación de jornaleros agrícolas, desarrollando sus competencias y la certificación. Este es un tema central en la dignificación de los trabajadores y la certificación que les ofrece la valorización y la capacidad de movilización en los mercados. Ha sido un programa que ha dignificado sustancialmente una buena cantidad de trabajadores del campo. Con el CDI la Comisión de los Pueblos Indígenas estamos trabajando con ellos en integrar una orientación y un esfuerzo de centros de desarrollo a sus centros coordinadores regionales. La aspiración institucional del CDI es que estos centros de desarrollo con identidad como ellos lo llaman, con lo cual se está dando también un esfuerzo impulsado por nosotros de coordinación con todas las demás instancias del sector específicamente en los territorios donde tienen ellos centros coordinadores. Son población sumamente sensible e importante para promoverla para el desarrollo nacional. Con CONAGUA estamos trabajando un desarrollo modelo de agencias para las unidades de riego, que es probablemente el territorio nacional con mayor potencial de desarrollo. CECADESU de SEMARNAT es Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, conjuntamente algunos programas de capacitación sobre todo para regiones diarias naturales protegidas. FONAES estamos tratando de desarrollar conjuntamente el proceso de la incubación de empresas el desarrollo de capacidades y con FINANCIERA RURAL la consolidación de la estrategia de las unidades de fomento y un programa de jóvenes emprendedores rurales. No hacemos una pregunta Quien es el que dice: ¿Cuáles son las mejores practicas para la capacitación y la asistencia técnica? y estamos desarrollando estos tres niveles de esfuerzo en el que hemos invitado a profesionales de alto nivel y también a propios practicantes del desarrollo rural, para reflexionar sobre como debe hacerse la gestión territorial, el desarrollo de las capacidades de la articulación de

encadenamientos y la generación de conocimientos y metodologías para la intervención para el desarrollo rural, es decir, tratar de articular también junto con las instituciones que se dedican a esto, la generación de nuevos conocimientos para intervenir mejor en el esfuerzo capacitador y de asistencia técnica. Los retos por delante como los vemos son una reflexión es lo que he escuchado aquí, tenemos que coordinarnos de manera mucho mas estrecha y eficiente. Los servicios de asistencia técnica y capacitación. Tenemos que establecer los proceso de desarrollo de la personas, de las organizaciones que no sean eventuales, esporádicos, se suspendan tiene que haber procesos. Tenemos que articular mejor capacitación, asistencia técnica e investigación y desarrollo. Movilizar todos los activos de capacitación, asistencia técnica en las regiones, es impresionante la capacidad que tenemos en las DEGTAS que tenemos que articularlos y ponerlos en movimiento conjuntamente para que demos respuesta a las necesidades del sector. Este enfoque de desarrollo local de las competencias y pareciera que es necesario atender, es decir, es un esfuerzo, por que hay un apercepción entre los productores particularmente entre los de escala familiar de carecer de atención a sus problemas inmediatos en los procesos productivos, pareciera que ahí tenemos algún problema de capacidad de respuesta de los profesionales o los sistema que hemos desarrollado. Es todo. Muchísimas gracias.

Gracias José

Damos paso ahora si a esta tercera ronda de preguntas, tenemos más de 12 registradas por el respeto, el tiempo de todos, les pediría que fuéramos breves y concisos. Damos inicio con el Ing. Marco Antonio Méndez quien es Presidente del Consejo Nacional de Egresados del Instituto Politécnico Nacional es uno de los invitados, posteriormente Abdón de la UCD. Adelante Ingeniero.

Gracias, buenas noches tenga todos ustedes. Vengo en representación del Consejo Nacional de Egresados del Instituto Politécnico Nacional, este consejo aglutina a colegios de profesionista, asociaciones de profesionista de las áreas medico-biológicas, ingeniarías, ciencias exactas y administrativas. En esta reunión he escuchado innumerables veces la palabra vinculación el Colegio Nacional de Egresado cuyo Comité Ejecutivo Nacional actualmente trabaja en un programa 2009-2012 tiene un programa en el cual atiende, discute, propone, sobre las grandes problemáticas de la agenda nacional, el campo es una de ellas, es un área subdesarrollada en un país subdesarrollado. Consideramos que se requieren programas integrales encaminados a generar proyectos productivos en donde la salud pública, la infraestructura y una buena administración, sean los pilares para lograr la competitividad que requiere el campo. Quiero mencionar que los egresado politécnicos estamos comprometidos con el desarrollo del país, ya que somos un producto terminado de la educación pública, tuvimos el gran privilegio de tener una educación superior y nos consideramos comprometidos con devolverle a todos aquellos que participaron en el sostén de nuestra educación a lo largo de nuestras vidas. Es en ese sentido que pongo aquí al servicio de todos ustedes, de las organizaciones la participación de los Egresados Politécnicos en esas áreas que mencionaba medico-biológicas, ingeniarías, ciencias exactas y administrativas. Muchas gracias.

Gracias Ingeniero.

Este consejo toma nota. Abdón de la UCD. Buenas noches. En primer lugar quiero agradecer esta extraordinaria recepción que no han dado el recorrido de los murales, las explicaciones tan precisas y los frutos que nos han ofrecido. Ahora sabemos que están perfectamente bien invertidos todos estos miles y millones de pesos, le agradecería también para poder felicitar al grupo de técnicos, distribuidores, que producen esas uvas, manzanas, peras, que hemos disfrutado que son verdaderamente deliciosas. Segundo; quiero decirle que si hemos venido leyendo los periódicos, aunque sea de vez en

cuando, aunque están bastante caros. Las noticias que hemos vistos son ventas de plazas, viajes que no se realizan pero si se cobran, viáticos extraordinarios y linduras como esas, exámenes a los maestros en donde son unos burros, reprueban todos los exámenes. Quien sabe donde tomarían clases, en la SEP, no. El abatimiento del rezago educativo, en donde toda la gente sabe leer ahora, pero lee solamente comics, porque ya ni trabajan, ni estudian. Los niños todo el mundo sabe de Batman, Superman, pero nadie sabe de pancho Villa, Zapata menos de Orosco o Psiqueiros y menos aún de un Pintor como Diego Rivera. Ojala se mueva un poquito más esto y quisiera que pasemos ya hablar de cosas serias, porque lo que comemos aquí la salsita, que se come hasta el ultimo de los campos, esta hecha con ajo argentino, chile de la India o de China, pero no se puede vender el de Zacatecas, no se pueden vender los frijoles ni a dos pesos aunque aquí estén a \$27, algunas otras linduras, por ejemplo; sembré maíz, no lo puedo vender porque ahora ya todos compran transgénicos, ahí vimos el avance tecnológico del tubo de ensayo y ahora sabemos que todo va estar controlado a través de las semillas. Sabemos que esas evaluaciones que se están haciendo no nos dicen que son completamente inocuas, pero nos dicen que tampoco los demás alimentos son completamente incuos. Repito y respetar el tiempo de los demás, que ya nos preocupemos enserio porque produje jitomate y no lo pude vender de Guatemala entraban escurriendo podridos y todo se vende, el mío tardaba 4 meses sin descomponerse y no lo pude vender. Que esta pasando, porque también uno de los grandes problemas en los niños, en la escuela, es el sobre peso, también en los periódicos hemos visto los acuerdos de la SEP con Coca Cola, Sabritas, están muy bien alimentados nuestros hijos. Gracias.

Gracias Abdón.

Tiene el uso de la voz Gabriel Barrera del Sistema Producto Café, posteriormente Octavio Jurado del AMSDA. Creo que ningún recurso será suficiente sino se es aplicado con una extensionismo eficaz. A final del día

tenemos que reconocer que ha perdido el extensionismo y que esa una de las grandes situaciones por la que hemos caído en problemas de productividad, calidad en todos los temas producto. Sugeriría aquí en la exposición que me parece muy completa, pero finalmente ojala y no sea retorica, creo que debería de trabajarse más en ese sentido con los Sistemas Producto y también ver que parte federalizada no funciona, sinceramente no funciona, porque los técnicos o los extensionistas acaban formando parte de las prioridades o de necesidades que se dan en los estados y cuando nos hablan de los COMUDER (Centros Municipales de Desarrollo Rural) el problema se hace muchísimo mas grave, todos sabemos lo que pasa en los COMUDER, cuando están allí, cuales son las líneas que van a seguir, las líneas que sean prioritarias para las alcaldías, no se si estoy mal o entendí mal, pero revisemos en donde han estado los errores y si es estratégico y es la única forma de salir adelante, porque no trabajamos los sistemas producto, no nada más el coordinador o los coordinadores, los representantes de los sistemas productos, representantes estatales, representantes nacionales y que empecemos de una vez, antes de ver este documento , que me parece interesante y ver que aportaciones pudiéramos hacer. Gracias.

Gracias Gabriel.

Octavio Jurado.

PARTE III

Muy buenas tardes tengan todos Ustedes, el privilegio de estar acompañando la Sesión en este recinto, aspiramos desde luego a estar a la altura de las circunstancias de que las conclusiones de aquí correspondan al lugar en que estamos saludos desde luego al Sub Secretario anfitrión de esta Sede y le pido haga extensivo el saludo al Señor Secretario , aspirando desde luego poder fortalecer una agenda mas intensa entre los Estados para el Desarrollo Agropecuario en la propia Área de Educación y con afecto desde luego al Secretario Mayorga, Socio Fundador por cierto también de Amsda y a todo el Presídium un fuerte abrazo, a todos los compañeros desde luego,

piensa globalmente y actúa localmente este es el slogan que ahora pregona el Estado de Tabasco a propósito de su nuevo Plan de Desarrollo , me parece que nada mas afina las circunstancias en que vivimos, y reconocer que a propósito del tiempo que vivimos estamos transitando en una economía que se basa en el cambio tecnológico pero fundamentalmente se basa en el conocimiento, de tal manera que si observamos sobre todo aquellos País es que están dando un salto en su posicionamiento económico relevante como es ahora el grupo de los brick o del brick Brasil, Rusia, India y Canadá destaca particularmente el caso de la India para esta Sesión que la apuesta mas importante fue un cambio en la forma de su educación para especializarse particularmente en la parte informática, yo creo que debemos aspirar todos en este cambio global que aspiramos a dejar de ser solo mano de obra barata, y en ese sentido me parece pues, que si no pensamos globalmente y actuamos localmente, dificilmente vamos a lograr cambiar favorablemente el concepto educativo en México, yo diría no tenemos un problema de analfabetismo tenemos un grave problema de analfabetismo porque hoy el analfabeta no es solo el que no sabe leer y escribir es el que no sabe de computación, y es el que no navega en internet, no basta pues solamente una parte de la educación sino una educación mas integral, la otra parte que nos parece muy relevante en una reunión que tuvimos con el Secretario Mayorga nos encargo buscar un mecanismo de aproximación y medirnos de una manera diferente en un intercambio que hemos hecho con la fundación Chile, algo que nos parece relevante y que estaremos en breve proponiéndole es el hecho de visualizar el Desarrollo Rural desde los factores de la producción y poder hacer mas eficientes y productivos los propios factores alrededor del sujeto y no atacarlos de manera aislada, el Desarrollo de capacidades solo no hace que el sujeto abandone la pobreza, el meter un Sistema o un Programa de apoyo a fertilizantes o de activos productivos o del Pro Campo solo no hace que cambiemos la condición del sujeto tenemos que acompañarlo fundamentalmente con una vinculación estrecha entre lo que es el bien o el mecanismo de apoyo y el Desarrollo de capacidades, si no es esto vinculante, poco o por mucho esfuerzo que hagamos por mucho dinero que le pongamos vamos a poder cambiar las condiciones de vida del Sector Rural , y por ultimo me parece que en esta sociabilidad que propone el Inca falta Amsda es necesario establecer una vinculación mas estrecha con los Estados solamente Puebla tiene un Sistema de Extensionismo Estatal, es importante conocer los términos Señor Secretario es realmente relevante lo que estamos haciendo Puebla es vanguardia en este sentido para los Estados y tenemos una experiencia muy exitosa con a través de nasda del Acuerdo Agrícola Internacional hemos vinculado mano de obra agrícola a través de la certificación del Inca Rural , Proyecto que sugerimos podamos recuperar y rescatar, muchas gracias.

Haciendo tema de debate al interior de la Confederación Nacional Agronómica porque de ninguna manera estamos de acuerdo en la forma en que el día de hoy llega la asistencia técnica a los campesinos, a los que les llega porque a un gran segmento de Producto res sobre todo aquellos Producto res que están en la zona de alta y muy alta marginación este mecanismo de atención a la

demanda en donde nos confundimos en ocasiones entre quien es el usuario de la asistencia técnica porque pareciera que los técnicos son técnicos que sirven o a Fonaes o a Financiera Rural o a los Proyectos de Fira cuando el Prestador de Servicios Profesionales su usuario final es precisamente los Productores, en la Confederación hemos hecho una evaluación muy importante, durante los últimos tres años hemos estado insistiendo en que se tiene que instrumentar un Programa de Extensionismo Rural que sea capaz de integrar precisamente a aquellos Productores que no pueden constituirse con una demanda efectiva de los Servicios porque les falta un bien que aparentemente es un bien privado pero que se configura plenamente como un bien publico como es la Organización Social Productiva, los Productores que no estén organizados difícilmente pueden tener acceso o pueden configurar una demanda de Servicios técnicos, desde ese punto de vista, el nuevo Extensionismo Rural que no tiene nada que ver con el Extensionismo exclusivamente Agrícola de hace treinta años, porque también reconocemos de que tenemos una nueva Ruralidad hay unas nuevas expresiones en el Campo que se tienen que atender que no es solamente la parte técnico productiva la que se tienen que atender, y en ese sentido nosotros proponemos que sea un Extensionista Rural que sea capaz de integrar como una posición sumamente importante los Programas del Programa Especial Concurrente, en el ámbito local, nosotros quisiéramos proponerle al pleno de esta Sesión con todo respeto, para que este tema de Extensionismo Rural se pueda subir a alguna de las Comisiones que pudiésemos proponer que se trate en la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto en virtud de que es uno de los temas que a las organizaciones y particularmente a la Confederación Nacional Agronómica nos tiene mucho muy preocupados, porque nos queda muy claro que este bien publico, este bien que se puede catalogar como bien publico, que es la capacitación, la innovación, el Desarrollo de capacidades lo tienen que asumir el Estado pero de manera diferente a como actualmente lo ha hecho, nosotros no estamos de acuerdo con el trato que se le ha dado a los Profesionistas del Campo, y no estamos de acuerdo porque este mecanismo aparentemente los que no están funcionando son precisamente los técnicos y por ende tampoco están funcionando las Instituciones de Educación, nosotros estamos muy convencidos de que el Sistema Publico de Educación y el Sistema Publico de Investigación ha dado buenos resultados y lo puedo simplificar tan sencillo, al analizar por ejemplo el Producto Interno Bruto Agropecuario si lo refractamos con un índice nacional de precios implícitos que es un índice de volumen vamos a encontrar que en todos los Productos absolutamente en todos los Productos existe un incremento en la productividad durante los últimos treinta años, sin embargo si este mismo indicador lo refractamos con el poder de compra que nos daría el índice total en precios entonces resulta que el Producto interno bruto o cae o no se recupera conforme se recupera toda la economía, sin embargo seguimos produciendo mas lo que pasa es que el poder de compra no es suficiente, entonces eso nos lleva a plantear que no caigamos en el error por las criticas que se le han hecho al Sistema educativo publico a pesar de que la alternativa es el Sistema educativo privado para el Campo yo creo que hay muestras muy claras de que el Sistema educativo publico ha dado muy buenos resultados, y esa vinculación de la que se esta hablando no funciona en la medida en que esa vinculación parte

de un diagnóstico equivocado de que es lo que realmente requieren los Productos que están produciendo los alimentos en este País, muchas gracias.

Bueno yo quisiera comentarles que en un acuerdo aquí rápido en la mesa, el Sub Secretario y el Secretario nos están señalando que de inmediato empezemos a trabajar con los Sistemas Producto y la Secretaría en un esquema de acercamiento en estos temas de Desarrollo humano capacitación Desarrollo de habilidades nos lo están cargando nos lo están encargando y entonces con la participación del Inca la Coordinación de Política Sectorial y la Secretaría, de la SubSecretaría de Agricultura de inmediato empezaremos a conformar este Plan de Trabajo en este ofrecimiento que de inmediato nos están haciendo para llevarlo a cabo así es que se los comento y queda como Acuerdo para esta Sesión. También pues de las participaciones estábamos comentando que la mayoría son observaciones mas bien de orden general, identificamos un par de planteamientos si les parece bien, avanzaríamos a la siguiente ronda de preguntas porque se acumularon y con eso cerraríamos y volveríamos a cerrar, pedir la participación de los que están aquí en el Presídium, entonces si nos permiten, vamos a avanzar en las preguntas.

Bueno tenemos a Pedro Alejandro Díaz Hart del Sistema Producto Arroz, posteriormente a Alfonso Garzón Martínez, si esta Pedro, adelante.

Muchas gracias bueno con la contestación que hizo el Señor Sub Secretario avanzamos muchísimo en esto y voy a ser muy concreto y un poco crítico sin antes un reconocimiento y un saludo al Señor Secretario por el esfuerzo que hace por tener una muy buena relación con todas las demás, integrar a todas las demás Secretarías vinculadas con nuestro Sector, yo quisiera decir en el caso del Inca de que yo creo que antes de la elaboración de los Lineamientos y de Reglas Operativas, deberían de vincularse con los Sistemas Producto y con las Organizaciones Sociales para ver que es lo que se requiere como se va encausar y hacia donde queremos que vayan las cosas, realmente en el punto crítico que voy a decir es que los PSP a través de los lineamientos y de las Reglas que les tienen impuestas se dedican exclusivamente a llenar documentos que son como cinco kilos de formatos no lo pongo por número sino por kilos porque yo creo que no hay nadie que lea todos esos formatos, se dedican a estar haciendo los formatos y menos a atender a las Organizaciones a los Productos y sobre todo ver las posibilidades de mejorar la vida en el Sector comunitario en las comunidades yo creo que estos PSP deben de recibir instrucciones de las Organizaciones de los Sistemas Producto en los que verdaderamente están necesitando esto y sobre todo esos Sistemas informativos hacerlos mas ágiles expeditos, y sobre todo simplificarlos a lo máximo yo creo que para que esto se desarrolle sus funciones deben de ser mas a lo técnico productivo y Desarrollo

humano comunitario que cause verdaderamente el impacto que requerimos que se haga en el Desarrollo Rural , muchas gracias.

Gracias Don Pedro, tiene el uso de la voz Alfonso Garzón de Consuc posteriormente Francisco Gurria de Caprinos.

Muchas gracias, yo quisiera pedirle al Señor Sub Secretario de Educación aprovechando que todavía se encuentra presente, que nos pudiera ampliar un poquito mas la información sobre como se articulan los Programa s que tiene la Secretaría de Agricultura con los demás Programa s que llevan a cabo las otras diez once Secretarías, el PEC obliga a la articulación de Programa s de recursos y capacidades institucionales, las personas que hicieron la exposición lo tocaron así como muy por encima, yo quisiera pedirle que nos pudiera comentar un poquito mas sobre todo tomando en consideración que la educación es un eje transversal en las políticas Públicas consideradas en el PEC atraviesa todas las políticas Públicas que están consideradas en el Programa Especial Concurrente, y también tomando en consideración que combatir la pobreza llevar a cabo a partir de generar capacidades humanas institucionales en los tres niveles de Gobierno, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable reconoce al Municipio como la base de la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable en la administración pasada la Secretaría de Agricultura estuvo llevando a cabo un ejercicio muy importante y valioso con muchísimos Municipios en el País con la idea de generar el Plan de Desarrollo Municipal, yo quisiera preguntarles si se sigue haciendo ese trabajo ese Desarrollo , del Plan de Desarrollo Municipal como un elemento valioso en la Planeación del Desarrollo Territorial Rural y sobre todo porque eso tiene un impacto y una importancia de manera especial en la orientación de los recursos públicos que llegan a las Entidades Federativas y sobre todo para el Desarrollo de actividades de acuerdo a los potenciales y las vocaciones que tienen los territorios seria cuanto yo quisiera.

Gracias Alfonso, Francisco Gurria.

Buenas tardes Señor Secretario Señor Sub Secretario Señor es Consejeros tres o cuatro comentarios, me parece que el diagnostico que presenta aquí el Titular del Inca Rural es acertado, tengo dos observaciones, una que nada mas quedan dos años y medio de esta administración y dos el que verdaderamente manda tienen que tener el recurso y si no hay el recurso es muy difícil Señor Secretario que Usted vaya poder mandar para hacer y estructurar y elaborar el Sistema Nacional de Extensionismo o como se le quiera llamar porque hoy el

Representante del Amsda nos dice que solamente en uno de 32 Entidades hay un Sistema local que es parte de la culpa no de la disculpa y por otro lado, esa falta de un hilo conductor central que yo le pediría a la Secretaría de Agricultura que ejerciera esa capacidad de poder concentrar la autoridad la obligación y las facultades del Sistema para que deberas se pueda echar andar antes de que termine la administración la otra es que, los propios Sistema s Producto como lo acaban de decir que parece una derivación natural de la discusión porque si hay 650 mil hectáreas de café 600 mil hectáreas de caña mas de medio millón de hectáreas de cítricos, la verdad es que esta bastante claro hacia donde tienen que ir cuando menos las prioridades cuando menos las primeras tres de que tipo de profesional tienen que acercarse a cada uno de esos Subsectores Productivos, sin embargo dentro de la propia Secretaría de Agricultura, en el caso particular de nosotros los que representamos a los Caprinos, solamente podemos hacer que vayan los Representantes de Ganadería, ni siquiera otras Instancias de la propia Secretaría de Agricultura que son relevantes en la discusión como puede ser la parte sanitaria o la parte de inversión con el Firco hoy todavía después de dos años y pico que tiene de funcionar el Sistema Producto Caprino todavía no van, o va un encargado del estacionamiento de la parte sanitaria con la cual no hay forma de poder discutir absolutamente nada y no hemos podido ni siquiera llegar a un acuerdo de un tema que es perfectamente prevenible, que es la vacunación contra la brucelosis erradicada hace 60 o 70 años en muchos País es y hoy todavía no podemos decidir cuales son los criterios de operación, la otra es que me parece que hay que agregar al diagnostico del Representante del Inca al Lic. Ayala Padilla a todas las escuelas de agronomía que hay mas de cien y 47 escuelas de veterinaria y una buena cantidad mas de medio centenar de ITAS de Institutos Tecnológicos porque entre los docentes y la matricula pues seguramente que podríamos tener y articular una gran cantidad, un ejercito realmente diría yo de Prestadores de Servicios social y de próximos profesionales y que se vayan vinculando e insertando en estas comunidades que me parece que aunque pueda ser muy utópico el asunto de crear un profesional que tenga esta visión integral del Desarrollo Rural pues yo quisiera saber de donde va a salir ese profesional en los siguientes diez o quince años porque hoy ni los Agrónomos ni los Veterinarios ni los Biólogos ni los Forestales los educan o nos educan de esa forma entonces habría que ver como vamos rebanando el elefante porque este tema en donde resulta que ese profesional que va a ser el agente de cambio en esas comunidades aisladas marginadas pues la verdad es que eso ya paso, aquí en México paso ya hasta le cambiaron de nombre al instituto nacional indigenista, eso paso en el 53, entonces me parece que hay que tomar algunas decisiones rápido y los Sistema s Producto son el punto de arranque natural y además en donde la Secretaría tiene que agregar a mas de sus agencias en sus Sistema s Producto , gracias.

Gracias Francisco, Santiago Domínguez de la triple C, posteriormente Marcos Pineda de la Unorca y cerramos con Belmar López gracias.

Gracias buenas tardes, Señor es Consejeros, Señor Secretario , Señor Presidente, el día de ayer tuvimos una reunión donde se hablo de la falta de coordinación entre las once Secretarías que tienen Programa s incluidos en el PEC, para el Desarrollo Rural , y entonces concretamente en lo que tiene que ver aquí con la capacitación con el extensionismo, con el trabajo de los Prestadores de Servicios Profesionales en materia de Proyecto s en materia de asistencia técnica pues es lo mismo prácticamente dentro de las Organizaciones, dentro de nuestra Organización que es la Central Campesina Cardenista nos hemos preocupado por preparar a Prestadores de Servicios Profesionales que estén a la altura, que estén involucrados concretamente con los Producto res, y que estén metidos allá donde se necesitan donde hace falta que se desarrollen los Proyecto s principalmente para los pequeños y medianos Producto res, desgraciadamente en esa preocupación que tenemos y que vamos avanzando sentimos que también hay una preocupación en este caso lo hemos vivido con el Inca , esperemos que ya con este cambio sea diferente, hay una preocupación del Inca por condicionarlos, por darlos de baja con esos kilos de papeles que piden porque aparte de que están los Prestadores metidos en su trabajo hay otra línea de Prestadores que van siguiéndoles los pasos para irlos condicionando para irlos dando de baja y sacando del esquema, y entonces hemos hecho el caminito de varias Secretarías, la Secretaría de Hacienda con Fira y con Financiera, hay métodos y Sistema s de evaluación ahí para los Prestadores pero no son reconocidos por el Inca o no son reconocidos por el Fonaes o no son reconocidos por la Secretaría de Economía, y a su vez también del Inca , perdón del Fira y de la Financiera tampoco son reconocidos los Prestadores que tienen que ver con el Inca Rural cada quien trae su método cada quien trae su forma, entonces nos preguntamos donde va quedar este Sistema Nacional, si prácticamente estamos concurriendo en este Consejo, Producto res, estamos concurriendo organizaciones Sistema s Producto y lógicamente hay toda una Comisión InterSecretarial que también esta ahí participando, pero cada quien trae su método aquí en la propia SEP, traen al conocer, nos arrimamos al Conocer para certificar a los técnicos y cuando lo estamos haciendo resulta que sale una situación de corrupción en el Conocer invalida todos los despachos certificados para habilitar a estos técnicos y otra vez nos quedamos ahí vagando en esta parte, yo creo que es muy importante que ya lo hagamos en serio, que esta Coordinación y eso que esta comentando el Sub Secretario Rivera se haga de a deberas pero con todas las instancias con todas las Dependencias, Secretarías que tienen que ver, este caso se me hace raro, digo, no alcance a llegar a tiempo, pero no sabemos que paso con el Conocer, si, no sabemos que paso pero pues ahí tenemos nosotros técnicos que no reconocen en otras Secretarías y que ahorita le están dando para abajo en esta parte, entonces exigimos coordinación, cuando menos desde nuestra Organización exigimos que haya vinculación que haya coordinación en estos esquemas, porque si no entonces cada quien va andar haciendo las cosas como mejor les parecen, y este esfuerzo que se esta realizando por el Consejo Mexicano con el Secretario Mayorga pues nos va a dar solamente para que vayamos pasando por todas las Secretarías dando un esquema de quejas, quejándonos prácticamente de todo y no tenemos una posición clara por parte de allá, yo con eso cierro, exigimos que haya un acuerdo que ese Sistema sea de todos y que haya esa

coordinación que tanto necesitamos en este tema tan especial tan urgente tan sensible en el Campo Mexicano, muchas gracias.

Gracias Santiago, Marcos Pinedo de la Unorca

No esta presente, bueno pasamos con Beymar López y cerramos esta ronda, a si esta ahí atrás.

Antes que nada buenas noches Consejeros y Consejeras, Señor Secretario , Subsecretario , por la atención que tienen de esta demanda del Consejo Mexicano de conocer las entrañas de las Dependencias en donde el Programa Especial Concurrente tiene una participación importante para el Campo , es un documento muy completo el que presenta el Director del Instituto Nacional de Capacitación Rural es un documento que abarca o trata de abarcar todo lo que es el Desarrollo Rural en el País , no nos olvidemos que mas de Cincuenta Millones de Mexicanos están en el Campo , nos da tristeza que en el caso de Zacatecas el elefante blanco del Inca Rural haya durado algunos años por ahí abandonado y algunos meses sin Director Regional cuando Zacatecas mas de Cien Mil Familias viven en el Campo y dependen del Campo , se ha perdido la reconversión se ha perdido los cultivos en Zacatecas a partir de una falta de capacitación nosotros sentimos que este Programa es muy bondadoso, debe de ser apoyado fortalecido y consolidado pero también es de otra utilidad, los que tienen acceso al apoyo como Extensionistas Rural es nada tienen que ver con el Campo , los estudios y los recursos que cobran los hacen a través de un documento que entregan y de un valuador que paso por algún puesto publico o dejo algún puesto político, es triste estar gastando el dinero cuando la educación es básica, no solamente en las aulas sino en el Campo y con los Productos principalmente la sugerencia de Unorca con sus 28 Regiones del País es que sea mas vigilado este Programa que no sea un Programa que beneficie a gente sin perfil para el Campo , a gente que nunca ha estado en una labor a gente que no se vincula ni con los libros ni con las cosechas, nuestra denuncia es porque los Prestadores de Servicios tradicionales ya parece que es un club cerrado únicamente registran y registran cada año mas convocatorias pero al final de cuentas, hay Prestadores de Servicios enquistados en este Programa como una manera de vivir, nos parece que ya no tienen vocación nos parece que no tienen las ganas de sacar adelante ni siquiera localmente alguna región del País , México necesita mucho del Extensionismo Rural , que bueno que ahorita les autorizan a que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Agricultura se vinculen en uno solo porque las Escuelas Rural es que hay en el País las Normales Rural es las Escuelas Agropecuarias que deban de cumplir con estos fines y que deban de ser perfiles adecuados para este Programa tradicionalmente no son tomados en cuenta, son jóvenes que se preparan con la esperanza de aportar algo a su Localidad, a su Municipio a su Estado o a su labor misma sin embargo no encuentran eco, no encuentran eco porque se les ponen miles de

trabas para poder ser certificados, entonces nos parece pues importante el Programa nos parece que es muy completo pero también nos parece que esta suelto, quisiéramos que se le pusiera una vigilancia rigurosa y que no solamente el recurso que tiene autorizado en estos años se aumente, sino que se pueda duplicar, muchas gracias.

Gracias Marcos, Beymar López para cerrar esta ronda, aquí adelante por favor el micrófono.

Bueno, amigos la verdad que, esta reunión para lo que nosotros queríamos tratar respecto al nuevo modelo educativo que proponemos con la creación de las Universidades del Desarrollo Sustentable y la Universidad Politécnica Nacional e Internacional del Desarrollo Sustentable, la primera que queremos crear, en esta reunión si agradecemos la presencia de nuestro buen amigo el Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, y el como Subsecretario de Educación Media Superior si ya agoto digamos todas las instancias en cuanto a lo que toca a sus funciones, nosotros queremos hablar con el Secretario como ya lo hemos hecho en otras ocasiones por su conducto Señor Licenciado de que ya estamos avanzando en las Cámaras para lograr la Iniciativa de Ley de Educación Rural para el Desarrollo Sustentable esa Ley es necesario crearla porque en México hay muchas Regiones, eso es lo que particulariza a México en su Campo porque nomas con sus canciones sus bebidas, sus traiciones su folclore cada Estado tiene su propia particularidad su propio Desarrollo Sustentable desde el Estado a nivel Capital hasta los Municipios, Ejidos, Comunidades y Poblaciones Indígenas, entonces, nuestra preocupación es esa ya lo han expresado aquí los amigos necesitamos crear una Universidad del Desarrollo Sustentable por Estado y una a nivel internacional esa es la intención que estamos persiguiendo a través de las Cámaras de la organización del Consejo y de todos los amigos de la iniciativa privada y Pública, aquí les voy hacer llegar a usted Señor Licenciado este Proyecto que queremos entregarle al Señor Secretario, porque ya vamos avanzando en ese sentido para apoyar la Ley del Cambio Climático que es lo que mas nos preocupa a nosotros como ambientalistas y también le traíamos a el un regalo de unos alimentos orgánicos que estamos produciendo para apoyarlo en su intento de quitarle el problema de obesidad a los niños que por desgracia ahorita con ese Consejo de la Mejora Regulatoria y por los interese de x y y todavía no se pone en practica aunque el tenga la mejor intención nosotros a través del Consejo Mexicano del Desarrollo Rural Sustentable y apoyado por las acertadas autoridades de Sagarpa ya estamos trabajando en ese sentido y estamos en la mejor disposición de apoyar todo lo que tenga que ver con la salud del Pueblo Mexicano eso es todo y muchas gracias.

Bueno yo quiero si me lo permiten referirme a dos temas y pedirle a Ernesto Guajardo Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria que intervenga en el tema de cómo se expresan

los diferentes Organismos la vinculación dado que el es el Funcionario de esta SubSecretaría que participa en dichos Órganos, en cuanto al Conocer creo que es muy importante lo que aquí se ha hablado en el sentido de refuncionalizar al Conocer, y de permanentemente estar orbitando digamos a través del trabajo que Conocer pueda hacer, lo que la cadena tiene que construirse de esta manera hay una identificación de áreas y de sectores y de puestos de trabajo y de áreas de ocupación laboral que otros actores pueden hacer en este caso creo que este Órgano Sagarpa y directamente podrían cumplir la función de identificar para nosotros cuales son los objetos, el Inca Rural mismo, cuales son los objetos o los temas fundamentales en los que debemos centrar nuestra atención cuales son los temas estratégicos, el ámbito de las ocupaciones en el Campo puede parecernos ilimitado de repente y creo que la elección de lo estratégico puede estar en estas instancias, y acudir Conocer es pedirle a un Órgano de Concertación en el que participan en estos Comités de Gestión por competencia diferentes Entidades que describa para todos cuales son las funciones que corresponden a un puesto de trabajo en específico, y ese insumo de descripción nos permite a nosotros construir los trayectos formativos que corresponden a cada uno de sus espacios y así cerrar el círculo que va desde la identificación de una necesidad de formación hasta la creación de un trayecto formativo pasando por la descripción de los estándares de competencia que cada uno de esos espacios requiere, de quien depende de conocer actúe con eficacia en buena medida de la manera en que alimentemos los Comités de Gestión por competencia a través de los diferentes intereses de los diferentes ramos productivos, es decir si en este caso el Inca Rural participa de un Comité de Gestión por competencia que tiene un muy alto valor para nosotros pues será a través de la actividad de Inca Rural que estaremos dinamizando la estructura de conocer en esta dirección, yo quiero decirles que también independientemente de las eventualidades de la agenda del Secretario de Educación este Órgano se reúne cada mes, y yo estoy seguro de que habrá mas de una ocasión en que el Secretario pueda estar aquí con Ustedes pero lo que quiero insistir es en lo siguiente no solo ha acudido en esta ocasión representando al Sector Educativo la SubSecretaría o las funciones que corresponden a la SubSecretaría media superior sino todo el Sector Educativo, Básica Media Superior, y Superior representado por los diferentes Funcionarios que aquí han estado, le pediría a Ernesto Guajardo que nos hable brevemente bueno no tan brevemente como la ocasión anterior pero con brevedad con relación a la articulación.

Como se da la articulación, yo primeramente reconocería de entrada que, la vinculación que se tiene efectivamente es una vinculación insuficiente hay mucho quehacer en esa materia y somos los primeros en reconocerlo como Sector Educativo, la vinculación y lo que se preguntaba ahorita la articulación en el termino que se utilizaba el Sistema Educativo participan los Estados en las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural tiene ahí un espacio en los órganos Estatales y también participa en los órganos Municipales dado que la escuela esta precisamente en ese ámbito territorial, a mi me parece muy importante el acuerdo que ahorita se ha destacado de

platicar de una manera muy puntual acordar de una manera muy puntual las dos secretarías Agricultura y Educación con los Sistema s Producto si hablamos del café en cada en muchas de las Regiones Cafetaleras a lo mejor no en todas ahí tenemos una Escuela Agropecuaria es hablar de Yajalon Chiapas Zona Cafetalera Chiapaneca, es hablar de Cacalutla Guerrero, Zona Cafetalera en Guerrero, es hablar de Huejutla Hidalgo, Zona Cafetalera Hidalguense y así en cada una de las Entidades de tal suerte de que pudiéramos hacer un cruce ya en la charla que tengamos de lo que son los Servicios Educativos con la demanda que tienen los Sistema s Producto en materia de Capacitación de Asistencia Técnica de Comercialización etc., reiterar la amplia disposición de parte nuestra para que tengamos una charla una platica a la mayor brevedad y podamos concretar acciones que esta reunión, esta importante Asamblea que el día de hoy estamos teniendo no sea una reunión de catarsis, sino que sea una reunión de Acuerdos de Conclusiones de poner tren de operación y de parte de la Secretaría de Educación estamos en la mejor disposición así mismo Señor Subsecretario si Usted me lo permite le mandaríamos a cada Sistema Producto a cada Organización Agraria el Catalogo de las Escuelas que tenemos para que Ustedes tengan una información mas al detalle y podamos a partir de ahí ir tejiendo algunas acciones en materia de vinculación muy concreta, eso lo haremos llegar con su anuencia Señor Subsecretario a cada Organización.

Muy brevemente para responder algunas, comentar algunas cuestiones generales con los Consejeros, desde luego Abdón de la UCD, nos encantaría en el Inca recibirlos para conversar sobre esos problemas que tienen y como podemos articular algunas herramientas para avanzar, en general, respecto a todas las propuestas de los Comités Sistema Producto , Ustedes saben que hay una estrategia que dio origen a los Comités , hay una estrategia establecida tiene una serie de etapas que se ha ido instrumentando en el caso de los Comités Sistema Producto Agrícola, la SubSecretaría de Agricultura en el caso de Ganadería, la Coordinación General de Ganadería, en el caso de Pesca la Comisión General de Pesca, nosotros participamos como Inca en los tres Sectores, y encontramos muchas diferencias en la manera como se están conduciendoy comportando los Comités de Sistema Producto , necesitamos encontrar una articulación y una orientación mas clara en el Desarrollo de los Comités , en la vinculación de los Comités con los territorios locales, con los encadenamientos especificos que se dan en los territorios mantenemos desvincular los esfuerzos de Desarrollo empresarial de los Proyecto s de los Comités lo que quiero decirles es que hay mucho quehacer, esta en el centro de nuestra atención ese eje porque es el eje del Desarrollo de la competitividad sectorial, y desde luego que nuestro compromiso esta en esto, y mas con el acuerdo que se acaba de tomar, desde luego, igual pedirles por favor cualquier el Inca esta abierto las puertas cualquier preocupación interés Proyecto nos gustaría mucho poderlos atender, respecto a la dos cuestiones, importantísimas de Alfonso, el tema eso es un mandato legal, la planeación en este País es de abajo hacia arriba como de arriba hacia abajo, y es obligación nuestra pero creo que todas las instancias del PEC y fundamentalmente del nivel Municipal el

construir la participación la promoción del Desarrollo a partir de la participación local, no vamos de ninguna manera abandonar la intensidad de ese esfuerzo, lo que si vamos hacer es que los Prestadores de Servicio que están asignados a la tarea de promoción del Desarrollo Municipal a esa estarán no específicamente o únicamente a la promoción de las Comisiones de los Comités Municipales de Desarrollo Sustentable , porque ahí hay otras variable que a veces el profesional no controla, concretamente la disposición o no de alguna Autoridad Municipal para promover o no el Desarrollo lo que si puede hacer el promotor de esa red Municipal además de impulsar y promover el Comité es efectivamente identificar que Organizaciones quieren desarrollarse y que procesos de capacitación y asistencia podemos aportar, entonces ese trabajo seguirá y desde luego el otro tema que siempre es muy inquietante , en relación con la acreditación de los profesionales y que si hay arbitrariedades o no, primero si estamos tratando de generar un solo Padrón de Acreditados estamos trabajando en eso, debe de haber un solo Padrón, las instituciones del Sector debiéramos reconocer un solo Padrón estamos trabajando si las reconocen algunas Instituciones el Padrón que tenemos en la Subsecretaría de Desarrollo Rural en realidad en el Inca no es, es en la SubSecretaría, y bueno el problema que Ustedes decían ahorita es un tema difícil hay profesionales que tienen muchas ganas de entrar y mucha motivación de entrar al Campo , egresados de las Escuelas que no tienen las competencias construidas todavía, los introducimos a un Curso de Habilitación pero tenemos que probar si efectivamente tienen las capacidades construidas o no porque si no los Productores son los que van a sufrir es decir no nos va a ofrecer un servicio de la calidad elemental mínima si hay ese filtro y creo que todos estaremos de acuerdo en que no debemos permitir que un sub profesional , una persona que no tiene competencias suficientes entre a ese mercado, necesita hacer el esfuerzo, para serlo, lo que tenemos que hacer es crear las condiciones para que pueda hacerlo y ese es un tema en el que estamos juntos y desde el Inca ofrecemos el esfuerzo de inducción y si tenemos también y creo que todos lo compartiremos tenemos que ser rigurosos en verificar que los profesionales que vendan papeles, que a veces hasta le hacen manita de puerco al Productor para decir que si hizo bien el trabajo o la complicidad a veces entre algún Productor o Organización solicitante y un Prestador de Servicios y ambos simulan y no hacen nada lo debemos de reprobamos, y eso si desde luego es parte del Sistema de evaluación y acreditación que esta ahí a su disposición para que lo verifiquen y por favor cualquier anomalía estamos muy disponibles e interesados en corregirlo, gracias Subsecretario ,

Muchas gracias pasamos entonces ya no hay preguntas verdad?,

Bueno hemos agotado del orden del día pasamos al cuarto punto que es el Informe de Comisiones damos inicio con la Comisión de Prevención de Desastres a cargo de Octavio Jurado, pasamos el micrófono aquí adelante por favor.

Nuevamente buenas tardes con el permiso de Ustedes lo hare desde aquí sentado para nuestros invitados solamente ponerlos un poquito en contexto a propósito de la sequia que nos pego el año pasado cuyos antecedentes había mas de 70 años que no se registraban este Consejo decidió constituir lo que se llamo la Comisión para la Atención de Contingencias Climatológicas, con el objeto de poder verificar y articular si fuera el caso, los esfuerzos institucionales de tal manera que los efectos sensibles que estaba dejando la sequia fueran atendidos por todas las estructuras que tenían recursos o bien Programas que pudieran incidir en ello logrando la verdad reconocer primero que el Estado hoy cuenta con recursos y con instrumentos suficientes para atender una contingencia de esta naturaleza y por el otro lado establecer incluso que lo mas relevante en esto pues no es de activos ante una contingencia climatológica sino que empezaremos a trabajar en el tema mas preventivo que reactivo, así que se propuso que esta Comisión inicialmente para atención de contingencias cambiara de tener un carácter creativo a un carácter preventivo y se constituye la Comisión de prevención de desastres que en esta ocasión Amsda a través de su servidor se distingue mucho en coordinar estos trabajos, en función de ello desde luego que para poder establecer un mecanismo de prevención en este sentido tiene que ver con dos cosas fundamentales, primero el promover una cultura sobre el manejo y administración del riesgo, como esquema fundamental para poder mitigar el impacto de una contingencia climatológica y desde luego y fundamental empezar a incorporarnos e involucrarnos en el tema del Cambio Climático y reconocer en ello el creciente riesgo en el que esta transitando el día de hoy la agricultura en nuestro País , en función de ello, reconocemos que ya hay un Programa Especial para atender el cambio Climático es un Programa transversal dentro del Programa Especial Concurrente, si, y además el hecho y me parece que la mejor noticia es ya una iniciativa que se esta promoviendo desde el Senado de la República que propone atender de manera especifica este tema, con estos elementos, esta Comisión por acuerdo de su propio Comité esta empezando a explorar aquellas acciones de las Instituciones que convergen en el Programa Especial sobre el Cambio Climático para poder identificar y en su caso lograr una mejor articulación de todas y cada una de las herramientas con las que hoy cuenta el Estado para atender esta condición que cada vez resulta mas relevante y particularmente preocupante para nuestro País , así que en la sesión pasada tuvimos la oportunidad de que nos acompañara la primera Dependencia en ello que es Sagarpa a través de su Director General de Apoyos para el Desarrollo Rural , el Ing. José de Jesús Romo con el objeto de poder identificar las acciones de la Sagarpa en torno al Cambio Climático y así lo iremos haciendo sucesivamente hasta poder llegar a una conclusión en ello y poder también vincularlo eventualmente con la propuesta, la anterior por favor todavía no camino, con la propuesta en torno a este Programa sobre el Cambio Climático, regrésate a la primera por favor ahí mero, si bien dentro de la exposición que nos hizo el Ing. Romo básicamente se tocan el tópico del origen del Cambio Climático fundamentalmente a partir del inicio de la era industrial en este Planeta, el hecho de que hoy por hoy hay un consenso general en el Planeta sobre este tema pero particularmente y algo que destaco mucho en la exposición del Ing. Romo, es que si bien hay un

consenso y una mayor concientización en el tamaño del problema no hay propiamente dichos estudios o cuando menos consenso igual en los impactos que genera el Cambio Climático, en este sentido hay que destacar que México se encuentra dentro la portación que hace al calentamiento global o concretamente a la emisión de gases que genera en este efecto invernadero en el lugar trece del Planeta es decir somos un aportador importante propiamente dicho a la generación de CO₂, Metano, etc. Que propician entre ello el calentamiento global aunque si bien es cierto los Países es que están antes de nosotros que son los Países desarrollados , pues la diferencia en la aportación es verdaderamente relevante sin embargo esto hace que tengamos que reconocer que ante el efecto del Cambio Climático la agricultura en México tiene particularmente un riesgo que es muy importante empezar a visualizar a observar y a administrar, dentro de lo que pudimos identificar en esto, son dos factores fundamentales de impactos en el Cambio Climático, el primero que se estará advirtiendo es la disminución en los rendimientos tal y como algunos estudios cuando menos empiezan a darnos alguna luz particularmente el maíz será afectado y evidentemente del tema del calentamiento motiva a ello e incluso como lo hemos platicado ya en otras exposiciones será necesario revisar incluso las fechas y los ciclos de siembra toda vez que ya en las condiciones en las que se vean parece que ayudamos a transitar a que el cultivo se desempeñe en un mayor riesgo por las condiciones tan cambiantes que tiene el clima el segundo efecto que tiene el Cambio Climático advertido para el tema agrícola es en el ramo de la sanidad, el calentamiento global motiva la generación de mayores enfermedades además de que ahora por efecto propio de la presencia de huracanes y ahora mas, efectos o eventos climáticos pues ahora estamos también expuestos a que sea el propio clima que nos traiga algunas enfermedades tal y como estamos advirtiendo la presencia del wan long ben por ejemplo en la parte de Yucatán ahora en Colima en donde es consecuencia de este movimiento y esta variación climática que estamos viviendo en función de ello si solamente destacar que ante esta mayo vulnerabilidad bueno pues empezar a reconocer que hay dos elementos centrales en lo que habría que trabajar primero en las medidas de adaptación que estamos haciendo para adaptarnos mejor a este proceso y la segunda de medidas de mitigación, en función de ello tal y como nos lo expusieron nos lo expuso el ponente, en las medidas de adaptación , pues esta lo que aquí vemos, el cambio de tácticas de producción que ya había mencionado, el Desarrollo de variedades resistentes, al stress climático, cambiar o transitar sobre todo en aquellas zonas mas sensibles en el cambio que parece que el centro del País particularmente será sensible a ello, de una agricultura que tiene un carácter mas extensivo a una que tenga un carácter mas intensivo y desde luego generar una cultura, dos culturas si tuviera que decirlo así, una en materia de que los Productores ahora deberán estar observando con mayor amplitud el comportamiento del clima tanto en México como en el mundo todos tenemos que contribuir a ello y la otra parte también es generar una cultura en materia de prevención y administración de riesgos, destaco aquí que tuve la fortuna de acompañar a Nacho Rivera el Subsecretario en la presentación de un estudio que estaban haciendo ahora la SubSecretaría con el Tecnológico de Monterrey con el objeto de ir avanzando con mayor precisión en la identificación del riesgo por el Cambio Climático y el efecto que tiene en torno a la agricultura, en cuanto a medidas de mitigación pues desde luego esta avanzar en una

reconversión productiva y fortalecer particularmente el manejo Sustentable de agostaderos el uso eficiente de fertilizantes desde luego, el uso controlado del fuego en terrenos agrícolas y la labranza de conservación entre otros. Destaco aquí que es una presentación muy extensa yo recomiendo mucho a los Señores Consejeros a nuestros invitados en la pagina del Consejo Mexicano del Desarrollo Rural , hay una pestaña que habla del trabajo de las Comisiones esta presentación y las demás están ahí en esta pagina nosotros hacemos una cordial invitación para que las puedan visitar, razonar y en su caso en futuras reuniones poder proponer. A manera de conclusiones de todo esto y recomendaciones que surgieron por el acuerdo de los Consejeros destacaríamos tres y a propósito de lo que aquí hemos visto de la vertiente educativa del PEC, destaco las siguientes, la primera, aprovechando también la presencia de algunos Legisladores, es promover la identificación del Programa Especial sobre Cambio Climático en el Marco del Presupuesto de Egresos de la Federación es necesario que podamos reconocer el esfuerzo consensado articulado que esta haciendo el Ejecutivo desde luego nos sumamos los Estados con ello para poder avanzar en la mitigación tal y como se esta viendo la otra parte que nos parece que es fundamental, espérame con la anterior, es promover ajustes aprovechando que están los dos Subsecretarios a las Reglas de Operación de los Programas involucrados en el PEC, donde se incluya un componente sobre compromisos ambientales, el Progan hoy por hoy establece que a cambio de esto condicionamos al Productor si bien así o le sugerimos que pueda también devolver parte del apoyo del beneficio que tenga en razón de su propio beneficio para que pueda establecer alguna acción en torno también a mitigar los efectos del Cambio Climático, fue algo que tuvo un gran consenso al interior de la Comisión y por otra parte promover mayores esfuerzos presupuestales en materia de investigación esto tiene que ver con lo que acabamos de ver ahorita sobre los efectos del Cambio Climático para la agricultura en México sin embargo también llegamos a la conclusión de que esta parte del Cambio Climático no es un tema propio del Ejecutivo ni puede serlo así, es un tema que toca atender tanto a la Sociedad como al Estado y de esa manera nos parece relevante que a propósito de todo este contexto en el que estamos viendo se quiere desempeñar el sistema educativo en el medio Rural el Cambio Climático debe de incorporarse como uno de los objetos de estudio y de esta manera partir de la educación empezar a concientizarnos todos que el Cambio Climático llevo, llevo para quedarse y poca oportunidad vamos a tener en el tema agrícola si no jugamos con este tema o con este elemento que cada vez es mas relevante, hoy por hoy los mercados agrícolas particularmente en los commodities se rigen en la construcción de precios mas por el movimiento del clima que lo que pasa con la oferta y la demanda eso es importante que lo podamos considerar, la que sigue por favor, el otro Tema, desde luego a propósito del cierre del primer semestre de la visualización que tiene el Clima para el segundo semestre invitamos tanto al Inifap a través del Laboratorio Climatológico que esta en Aguascalientes, como a Conagua que pudiéramos compartir cual era la expectativa de lluvias, empezar a hablar de la temporada de huracanes, etc., y haciendo un resumen de todo lo que aquí estamos presentando bueno pues ante una perspectiva que teníamos eventualmente de un año mas orientado a un Fenómeno del Niño si, con poco agua propiamente dicho, transitaremos desde un segundo semestre mas húmedo habrá mas lluvias ya tenemos la presencia de un primer

huracán en la parte del pacífico, a propósito del Darby, que ya va generar una derrama de agua importante particularmente en Michoacán, Oaxaca, Guerrero, algo de Chiapas, y bueno pues esto cuando menos genera una expectativa diferente para los ciclos agrícolas que están en proceso, y aquí lo que podemos ver, la que sigue por favor, fundamentalmente esta expectativa a manera de conclusiones y bueno pues decirles al final que el periodo de junio a septiembre se espera un periodo húmedo con condiciones de lluvia por arriba de lo normal en la escala nacional y en la segunda no obstante durante los meses de junio y septiembre se prevén Regiones con déficit todavía de humedad en las Regiones de la Mesa Central Pacífico Occidental, Golfo Centro Norte de Coahuila y Noroeste de México, la información esta a su disposición insisto ahí en la pagina y para cualquier aclaración yo quedo a sus ordenes.

Gracias Octavio tiene el uso de la voz Alberto Huk para dar el informe de la Comisión de Asuntos Legislativos.

Buenas noches a todos los Consejeros de nuevo, vamos a presentar brevemente el informe de la Comisión de Asuntos Legislativos, comentándoles a todos los Consejeros presentes que esta Comisión es la única Comisión que esta prevista de unos Reglamentos del Consejo Mexicano para que funcione y esta Comisión ya llevaba mas de un año y medio sin funcionar, celebramos el hecho de que esta Comisión se haya reactivado y la primer tarea que se aboco esta Comisión fue en definir un programa de trabajo para este año abordando los Temas en el orden en que habían quedado pendientes desde entonces e incluyendo en la agenda Temas que van hacer muy relevantes en Temas Legislativos, durante este mes se realizaron dos Sesiones, una Sesión Extraordinaria y una Sesión Ordinaria en donde se analizaron los Proyecto s para la elección del secretario consejero del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable informándole al pleno de este Consejo de que este Proyecto fue aprobado en lo general, en la Comisión Legislativa y que queden algunos puntos pendientes que estamos trabajando con la Coordinación Jurídica de la Secretaría, para poder presentar en la próxima Sesión un Proyecto definitivo para que este Pleno lo pueda aprobar y en su caso Publicar en el Diario Oficial de la Federación, en cuanto a las bases para la elección de Secretario Consejero, un par de observaciones que nos parecen muy importantes comentarlas aquí en el Pleno, es respecto a que para uno de los integrantes pueda aspirar a ser Secretario Consejero pues tendría que tener dos condiciones fundamentales el demostrar mediante la asistencia a estas Sesiones del Consejo Mexicano su interés con una asistencia de por lo menos Diez Sesiones durante el año previo en que se vaya hacer la elección y que este Candidato únicamente se comprometa realmente a realizar las funciones de acuerdo a como el propio Reglamento lo establece, porque la propuesta que nos envió la Coordinación General Jurídica hablaba de un procedimiento en donde el que quisiera postularse tendría que hacer un trabajo de cabildeo para reunir el 25% de la anuencia de los Consejeros situación que se

nos hizo totalmente innecesario un proceso de este tipo, dado que el cargo de Secretario Consejero además de ser un cargo honorario debe reflejar únicamente el interés de participación de cada una de las organizaciones y por supuesto contar por lo menos con la mayoría de los Consejeros presentes en la reunión donde se haga se realice la elección para que pueda cumplir su función satisfactoriamente, este Proyecto , salvo esas dos observaciones estaría aprobado en lo general, el otro Proyecto que tiene que ver con los lineamientos para la acreditación de nuevos integrantes al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable , informo también a este Pleno que también fue aprobado en lo general y que quedan algunos puntos pendientes que esta también en consulta en función de las observaciones que hicieron los Consejeros presentes en la Comisión para que nos de un dictamen en todo caso la Coordinación General Jurídica esto porque para ser integrantes del Consejo Mexicano pues existen varios perfiles de Organizaciones y de Identidades que pudieran participar y cada una de estas Identidades tienen características diferentes por su misma naturaleza que obliga a que los lineamientos pues se hagan requisitos diferenciados en función de estas características , un par de observaciones generales que quedo pendiente que quedo encorchetado, es que para que una Organización Nacional pueda acreditar que efectivamente tiene esa Representación Nacional participen por lo menos en Diez Consejos Estatales, situación que observamos porque desafortunadamente las Instituciones Estatales y Municipales no todas están trabajando al ritmo que esta trabajando por ejemplo el Consejo mexicano, entonces nosotros lo que estamos proponiendo en el Seno de la Comisión era que buscáramos otro tipo de mecanismos que nos diera certidumbre que efectivamente las Organizaciones tienen impacto en el ámbito nacional la otra cuestión que tiene que ver con los Sistema Producto esto que tiene que ver también con el quórum en este Consejo es de únicamente en la parte de los registros para que los sistemas producto participen en este Consejo dado que en el Reglamento Interior del Consejo no establece con claridad que se trata de los Sistemas Producto Nacionales, sin lineamientos, incluir el hecho de que se tiene que contar con Representatividad a Nivel Nacional para que no sean todos los Sistema Producto independientemente de que algún Estado por la temática que se vaya a tratar en el Seno de este Consejo sea de su interés pueda participar con voz pero no con voto en el mismo y para el caso de las Instituciones de Educación e Investigación y que nosotros analizando quienes participan en este Consejo nos gustaría obviamente que participen mas Instituciones de Investigación y de Educación para contar con sus opiniones muy calificadas sobre la problemática del campo y en ese sentido el requisito dejarlo un poco mas flexible para que únicamente presentado su solicitud se les pueda acreditar en el Seno de este Consejo. Este Proyecto como les comentaba al principio también fue aprobado en lo general y finalmente tenemos los comentarios que se hicieron por parte de los integrantes para normar el funcionamiento de las Comisiones que es algo también en el Reglamento Interior quedan algunas lagunas que nos parece que vale la pena incluirlo en los Lineamientos, son varias observaciones solo quisiera hacer referencia a una que nos parece sumamente importante tratarla en esta Sesión, es que en esas Comisiones contemos con Representantes de las Dependencias que tengan el conocimiento y que tengan el nivel suficiente como para poder transmitir las impresiones y las opiniones de los Consejeros a los Mandos

Superiores de cada una de las Secretarías, de tal manera que estaríamos pidiendo como mínimo que nos acompañen Directores Generales, si, a las Sesiones del Consejo, sabemos que no es fácil en condicionar las Agendas de los Funcionarios, pero si quisiéramos tener la certeza de que las opiniones que se viertan en el Seno de estas Comisiones efectivamente trasciendan mas allá del Funcionario que nos acompañe, de estos tres Proyecto s se envió ya un oficio a la Coordinación General Jurídica para que nos pueda corregir los Proyectos iniciales y si pediríamos el apoyo aquí del Señor Subsecretario para que con sus oficios nos ayude con la Coordinación General Jurídica para que en un tiempo perentorio no muy largo contemos con los Proyectos definitivos y estemos en las posibilidades de que en la próxima reunión del Consejo Mexicano presentemos ya estos Proyectos aprobados incluso en lo particular, es todo cuanto tengo que informar a todos los Consejeros, muchas gracias.

Muchas gracias, si quisiera con su permiso Presidente, y como parte de esta Comisión de Asuntos Legislativos la Coordinación de Política Sectorial funge como auxiliar técnico, yo quisiera retomar los comentarios que hizo el Coordinador y dejar la reflexión en el Seno de este Consejo respecto a los criterios que se están revisando, se ha hecho un trabajo muy arduo de la Comisión y de la Coordinación Jurídica por elaborar este borrador de Lineamientos que prácticamente esta avanzado en un 90% sin embargo esta Coordinación si tiene su preocupación en tres de las cuestiones que ahorita se mencionaron por el Coordinador las quisiera dejar aquí asentadas y bueno pues una va en los requisitos de los ingresos para los nuevas organizaciones aquí hemos escuchado reiteradamente que algunos Consejos Estatales deberían de tener Sesiones mas continuas entonces el espíritu de este anteproyecto de Reglamento pues busca que de alguna manera se reactiven y participen de manera mas puntual los Consejos Estatales para lo cual Octavio Jurado el Representante del Amsda en pasadas reuniones había hecho ese acuerdo en el sentido de llevar al Seno de la Conago el planteamiento y un poco aprovechando también que se renuevan varias Gubernaturas en este próximo mes, pues bueno como quien dice empezar con el pie derecho con estos Gobiernos entonces si dejarles la preocupación que el tema de que tengan una representatividad en un numero pueden diez pueden ser doce pueden ser ocho la Comisión lo discutirá, va en ese sentido, el tema de los Sistemas Producto igualmente también los Sistemas tienen un proceso de registro por lo cual tienen una Representación Nacional y también pues seria interesante tomar nota del acuerdo en ese sentido y la parte de las Instituciones de investigación pues yo creo que abona parte de lo que hemos tratado en esta Sesión en el que hay una mejor vinculación entre la Secretaría de Educación y las Instituciones Especiales de Educación del Sector, entonces yo si quería dejar esto asentado en el Acta el día de hoy muchas gracias, damos paso a la siguiente intervención.

Muy bien la siguiente Comisión que presenta su informe con Santiago Domínguez

Muchas gracias, de manera breve pero si con un planteamiento una propuesta de ver si es posible revisar el tiempo de las Comisiones y dentro del Orden del Día, ver también si las podemos adelantar un poco, nos interesa mucho que el Secretario escuche los trabajos los resultados que se van dando en estas Comisiones cuando menos es la propuesta en lo particular desde mi Organización y como parte de la Coordinación o como el Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto hemos invitado al Secretario en diferentes ocasiones por las vías oficiales a través de este propio Consejo, por temas muy sensibles que tienen que ver con la Política Pública y por la coordinación que se esta dando en este momento y sabemos efectivamente que por las agendas es difícil la atención pero cuando menos que en este Consejo si pudiéramos llegar a exponerles a lo mejor haciendo un compromiso de ser breves pues los resultados que estamos teniendo en cada una de las Comisiones y con ese planteamiento inicio comentando también que la Sesión, la sexta Sesión de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto se llevo el día de ayer a las cinco de la tarde concretamente para analizar las evaluaciones que se han hecho al Programa Especial Concurrente, contamos con la participación el día de ayer con el Doctor Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, Coneval, con el Lic. Octavio Jurado Juárez, como Director General de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario para ver la visión también del impacto del PEC, y con el Diputado Federico Ovalle Vaquera, que es Presidente de una nueva Comisión que le da seguimiento a las evaluaciones practicadas a los programas que conforman el PEC, el Programa Especial Concurrente, entonces con la composición de esta Comisión con la participación de los mencionados le dimos un carácter yo creo que muy importante a la Comisión, en el sentido de que tenemos la visión de el Gobierno Federal la visión de los Gobiernos de los Estados y también del Legislativo en los impactos que tienen que ver con el Programa Especial Concurrente, hay una serie de precisiones y de comentarios en lo que es la presentación pero yo me permito resumir de la siguiente manera los resultados del trabajo del día de ayer, primero que nada por conclusiones de todos se dice que esta sobre diagnosticado el problema del campo, la problemática que se tiene con la inserción del presupuesto y con la política Pública, se dice que esta sobre diagnosticado por académicos, se dice que esta sobre diagnosticado por el Gobierno en los tres niveles, en los tres ordenes se dice que esta sobre diagnosticado por las Organizaciones campesinas y de productores, por los sistemas producto y que solamente llegamos a ese nivel, no hemos pasado al nivel de las propuestas al nivel de decir como y de que modo vamos a poder avanzar en el desarrollo del campo en el desarrollo rural, y bueno nos daban datos y no exclusivamente de nosotros sino del propio Gobierno Federal a través del Coneval la pobreza creció de 46 millones en 1992 la pobreza por ingresos a 50 millones casi 51 millones en 2008, entonces en esta parte nos damos cuenta que la política Pública que se esta orientando al campo pues no es ciertamente la mas adecuada y también en esta parte a manera de conclusión pues surge otra vez la descoordinación, la falta de vinculación la falta de caminar organizados en este sentido para atender la problemática del campo, nos presentan un resultado muy importante que

se dice de una evaluación de 133 Países para ver cual era la mayor efectividad que pudiera tener cada uno de estos Países en la aplicación de la política Pública para el campo, para el Sector Agrario y en esta parte Chile ocupa el cuarto lugar como un País efectivo en la aplicación de políticas Públicas Brasil ocupa el 22 lugar y México de los 133 Países ocupa el 120 de los lugares, y lo estamos diciendo con toda la seriedad que ocupa esto, con toda la seriedad que ocupa este análisis porque es información del Banco Mundial de la FAO de las propias evaluaciones de la Secretaría de Agricultura y concretamente del Coneval, entonces pues yo creo que dice mas que mil palabras, es muy importante hacer un alto, como conclusión, ya no es posible continuar de la misma manera si ya lo estamos viendo si esta sobre diagnosticado es importantísimo hacer el acto y precisar por donde vamos a avanzar, lógicamente teniendo como plataforma como base las evaluaciones que se están haciendo, hay un posicionamiento que también se sale de un foro de la Cámara de Diputados donde se dice que el que paga manda las evaluaciones hechas dependen del que paga si para ver y para tener los resultados que quiera tener dependiendo de cada una de las Secretarías, es muy importante también quitarnos de esta forma de este perjuicio viendo la cuestión de que las evaluaciones que se hagan, que son importantísimas para la rendición de cuentas, pues se haga a partir de organismos autónomos que nos permitan a nosotros detectar el impacto mucho o poco o nulo de cualquier programa o de cualquier vertiente que se este efectuando por el Gobierno Federal hacia el campo, esta falta de coordinación hace que muchos de los programas que tienen que ver no ven el resultado que se esta planteando y como ejemplo se mencionaba el asunto del Procampo, el Procampo y Oportunidades llegan al 70% de la población aproximadamente, pero son los únicos que llegan prácticamente la mayor parte de programas de todas las demás Secretarías y también de la Sagarpa, se concretan en los extractos mas ricos o con mas posibilidades de poder ejercer actividades económicas también que genero discusión lo vamos a decir, se evaluar el desarrollo en el campo del extracto de población mas pobre y ahí se revisa que con la aplicación del Procampo, con Procampo y sin Procampo prácticamente es el mismo resultado en las graficas que se establecen ahí, es una compensación es una parte de inversión es una parte de recursos que llegan se compensa el gasto, etc., etc., como quiera que sea son 16 Mil Millones de pesos que se están metiendo cada año en el campo y que no están dando un impacto que se necesitara, habría que revisar en que extracto los productores es donde se esta dando esto, y bueno finalmente una posición, incluso, una recomendación del propio Coneval es que la coordinación de la Comisión interSecretarial de la Política Pública se haga desde la Presidencia de la República, o sea el Secretario de Agricultura es par con todas las demás Secretarías del Programa Especial Concurrente, a lo mejor se le hace caso a lo mejor no se le hace caso, a lo mejor tienen que cuidar muchas formas para poder hacer una coordinación y si no se le da una presencia y si no se le da un realce y atributos desde la Presidencia de la República pues prácticamente vamos a tener estos esquemas y estos esfuerzos reducidos solamente a comentarios, a consultas y prácticamente seguimos en lo mismo es hora entonces de hacer ese alto es hora entonces de ver en función de las evaluaciones y yo creo que hay muchas, vamos a seguir insistiendo en que participen mas grupos de evaluadores en las próximas sesiones porque también con tiempo (inaudible) escenarios de conclusiones pero quise

abarcas de esta manera porque si es muy importante que se vea el sentir de la propia Comisión que se vea que vamos a trabajar sobre las propuestas que estamos todos convocados e invitados a que hagamos llegar propuestas hagamos llegar las peticiones de que los espacios de discusión de la política Pública, se establezcan y funcionen regularmente y aquí también nos sumamos a la propuesta de que esos Consejos Estatales de Desarrollo Rural empiecen a funcionar regularmente, hay Consejos que sesionan cada dos meses hay Consejos que sesionan cada seis meses y hay Consejos que nunca sesionan o no sabemos incluso si están establecidos, si desde ahí partimos con toda la estructura si desde ahí empezamos hacer los planteamientos a través de las evaluaciones pues yo creo que vamos a empezar a tener resultados y emparejarnos a los Países que en América Latina cuando menos van teniendo un desarrollo importante en el Sector Agropecuario, muchas gracias.

Gracias Santiago, hemos agotado el cuarto punto del orden del día no registrados aquí cinco intervenciones mas ya en el marco de asuntos generales yo les pediría que fuéramos breves, tengo a Griselda Téllez del Comité Nacional de Sistema Pelágicos Menores, a Pedro Alejandro del sistema Producto Arroz, a Fernando Morales Rubio del Sistema Producto Limón Persa que hace rato no estaba en la sala, y podemos terminar con Cruz Valles de Unorca y Jorge Álvarez de la Cadena de Porcicultores.

Don Carlos pues adelante.

Disculpen, bueno simplemente es un poquito triste que el Secretario no haya llegado y es mas triste que el Subsecretario se haya ido en graciosa huida, cuando esto es de vital importancia pero en fin, no debemos de olvidar nosotros que el conocimiento la educación y la cultura rompen las cadenas y hacen que los Pueblos se liberen y avancen sin embargo estamos a cien y doscientos años y el Pueblo de México en su inmensa mayoría ignora que fue lo que paso ignora sus héroes los acontecimientos, los hechos nos encontramos con una triste realidad, el hambre la miseria, la promiscuidad infinidad de problemas ante eso no podemos permanecer nosotros callados y es importante que reconozcamos primero que es nuestro País que es México que representa cuales son las riquezas fundamentales de México, como es posible que una Nación como la nuestra con minería con árboles con agricultura con mares donde tiene una plataforma continental mas grande que ningún otro País del mundo con mas de doscientas mil especies marítimas, no podamos aprovechar nosotros absolutamente nada, es necesario que los estudios se enfoquen siempre a ver cuales son las necesidades del País, que es lo que requerimos cual debe de ser la productividad de nosotros para satisfacer las necesidades de hambre y de miseria, los programas que se han hecho para la extrema pobreza, han sido programas que simple y sencillamente origina

que el dinero se pierda en el camino y que no se de trabajo y si se ayude una serie de gente a seguir inmunes, sin trabajar sin objetivos sin deseo de desarrollo, es mucho muy importante que contemplemos nosotros dentro de la plataforma continental marítima que tenemos donde existen las algas fundamentalmente que son miles de millones de toneladas de alga que consideran de gran propiedad de gran nutrición de grandes propiedades importantes para la industria ¿para la farmacia para la alimentación no puedan ser aprovechadas por un México y si tenemos aquí que consumir una alga de importación carísima que no es posible que llegue a los sectores mas pobres de México, el alga representa una riqueza fundamental en nutrición y un poderío de energía para el ser humano no solamente eso tenemos nosotros maderas preciosas, que simplemente si tuvieran un acabado y un terminado de organización y comercialización podrían permitirnos pagar muchas deudas y muchos compromisos si miramos nosotros al campo el Inegi constantemente esta haciendo estudios e investigaciones para ver como se pueden aprovechar los recursos pero no hemos visto nosotros cuales son las necesidades del País, primero hay que conocer las necesidades hay que planear y planificar para que adecuadamente las organizaciones funcionen en coordinación y aprovechamiento de los recursos, la recomendación es que a través del Inca en un momento determinado pueda hacer llegar, sentir ver la necesidad de lograr un mejor aprovechamiento de todos nuestros productos porque México es un País maravilloso que donde quiera que se vea hay riqueza, muchas gracias.

Gracias don Carlos, Grisel Téllez se encuentra, Pelágicos Menores, pasamos con Pedro Alejandro Díaz del Sistema Producto Arroz, aquí adelante.

Muchas gracias, dos preguntas y una propuesta, que estrategia implementara la Sagarpa a través de este Consejo ante la crisis económica social y de precios internacionales y obviamente los Nacionales a la baja que no alcanzan ya a cubrir los costos de producción, esa es una la otra cuando se analizara y definirá el ingreso objetivo es urgente que se lleve a cabo a la mayor brevedad posible ya que la situación de los precios a la baja esta desestimulando la siembra y la producción creo que el treinta de este mes se cumplen los seis meses que se pidieron yo creo que ya deberíamos estar haciendo una revisión, y una propuesta es que se establezca una política de comercio interior que permita y regule los precios de los insumos para la producción primaria, así como los combustibles y de la misma manera se implemente un programa emergente para la adquisición de por lo menos un 60% de productos nacionales para los programas sociales y de necesidades de las Dependencias Gubernamentales y yo leería otro punto mas en el aspecto del análisis del ingreso objetivo, porque no analizar el Programa de Incentivos que lleva China en los últimos dos años y que han estimulado fuertemente la producción en ese País, muchas gracias.

Gracias Don Pedro, tomamos nota y pasamos su inquietud a Aserca y damos informe en este Consejo. Tengo a Fernando Morales Rubio, del Sistema Producto Limón Persa.

Ya se retiro, también yo creo, bueno Cruz Valles de Unorca Coordinadora Nacional y termina Jorge Álvarez de la Cadena.

Brevemente me voy a referir al tema de los desastres naturales y muy amplia la explicación del Ingeniero Jurado, contra la naturaleza poco podemos hacer y que bueno que se va previniendo algo, pero hay algo que si esta en manos de los funcionarios y que se puede prevenir el desastre del campo por la detención de los programas que están convenidos con los Estados hay recursos que ya están ubicados en algunos Estados y no se han podido ejercer porque el mes ha estado muy ocupado en el asunto electoral y yo creo que el campo no entiende que son asuntos electorales, es el caso principalmente de los Estados del Norte del País, que ahí están los recursos ubicados y los Consejos Estatales no han hecho sus reuniones para informar como van aplicar los recursos nos traen a las Organizaciones de la meca a la seca, por decirlo, que vamos a Sagarpa y dicen que el que convoca es el Gobierno del Estado y por ahí pediríamos los buenos oficios del Ingeniero Jurado de que a través de la Amsda se activen o se reactiven esas reuniones de los Consejos mas ahora de que es un requisito de que las organizaciones tengan presencia para integrarse al Consejo Mexicano pero eso es un desastre del campo electoral que si se puede prevenir porque los recursos ya existen en el presupuesto y en algunos Estados ya están, seria todo.

Gracias, Cruz pasa Jorge Álvarez de la Cadena

Muchas gracias, en nombre de la Porcicultura Nacional tuvimos una gran preocupación hace unos meses en el sentido de que precisamente en el programa contra la obesidad que manejaba la Secretaría de Salud, y parte también aquí la Secretaría de Educación Pública, habían, afortunadamente parece que se esta corrigiendo, pero si algunas personas que señalaban como materia o producto engordante por decirlo de alguna forma a la carne de cerdo eso nos causo una gran preocupación y nos acercamos a la Secretaría Técnica de este Consejo para pedir que participáramos en asuntos generales en este asunto públicamente quiero agradecer al Secretario Ejecutivo de este Consejo su participación, entusiasta y activa y muy rápida que nos contacto que desafortunadamente se acaba de ir aquí estuvo casi toda la reunión, con el Representante de la Secretaría de Salud quien platicamos ampliamente sobre el problema y afortunadamente a través

de unas carpetas que les hemos hecho llegar a Ustedes y que le hicimos llegar también a la Secretaría de Salud, parece que en ese sentido no hay ya tal parte, sino al revés nosotros queremos ratificarlo aquí ante y hacer valga la propaganda en el sentido de que si hay una carne que tienen proteína y poca grasa y que ayuda realmente a la alimentación del pueblo es la carne de cerdo entonces si es ampliamente recomendable y estamos a las ordenes para cualquier divulgación y pediríamos a la Secretaría de Educación Pública que si nos estableciera también un contacto para poder estar en comunicación y poder establecer antes de cualquier cosa pudiera suceder , pudiéramos estar en platica antes de que las cosas sucedan, entonces pudiéramos poner al final y que vieran quien pudiera ser esta persona, así es que muchas gracias a todos, y quisiera nada mas en ultimo en forma muy responsable dado lo que presento aquí este Santiago sobre la Comisión aprovechando la oportunidad porque no se me ocurrió el día de ayer que estuvimos en la Comisión en forma muy responsable señalarle Señor Subsecretario que en mas de tres años que venimos participando en todas estas actividades realmente hemos asistido a una reunión tan importante para el Sistema Agropecuario Mexicano como la que se celebro el día de ayer en atención a ello si Usted lo considera pertinente si solicitaríamos que se hiciera una entrecomillado una repetición de esa reunión y consideramos, repito con toda responsabilidad que seria importante que participara el Señor Secretario de la Sagarpa, los Señores Subsecretarios y quienes se quisieran sumar de las otras Secretarías de Estado creo que lo que se presento ayer es de gran trascendencia para el País, y esa reunión seria de gran beneficio para todos los campesinos y todas las personas que participan en el sector agropecuario, muchas gracias.

Tomamos nota de esa recomendación me han hecho varios comentarios en ese sentido de esa reunión yo lo vamos a ver vamos a ver como pudiéramos repetir ese tipo de ejercicios quisiera señalar que la administración del Lic. Mayorga esta intentando manifestar la mayor apertura posible en la información en los programas en la participación en la vinculación con las Entidades que forman parte del PEC, en ese sentido de construir mejor entre todos, hay cosas que a lo mejor no funcionan a la velocidad que todos quisiéramos pero que no les quede duda, de algo que hemos insistido desde el principio hay la voluntad de trabajar con el Consejo con sus Comisiones, podríamos no estar de acuerdo en muchas cosas, pero en lo que si no debe de quedar duda es que queremos trabajar queremos escuchar queremos intercambiar ideas y seguramente queremos cosas mejores si sumamos cada quien un granito de arena, sin mas agradecerles muchísimo su asistencia, agradecerle a la Sep. su anfitrionia en este magnifico recinto y esperamos que en alguna fecha futura podamos volverlo a repetir, gracias a todos.